

# PUENTES Y CAMINOS EN LA EXTREMADURA MEDIEVAL

---

*José Alberto Moráis Morán*  
Grupo de Investigación ARTARQ  
Universidad de Extremadura<sup>1</sup>

## Resumen

Se estudian en este artículo algunas vías, caminos y puentes medievales de Extremadura, remarcando la relevancia del fenómeno de la explotación de las infraestructuras de cronología romana durante la Edad Media.

En segundo lugar, se analizan ciertos itinerarios bélicos utilizados por los monarcas asturianos y leoneses para acceder a los territorios extremeños como reflejo de la perpetuación de antiguas vías en funcionamiento hasta la misma Baja Edad Media.

Finalmente se investiga el caso particular de la ciudad de Plasencia, sin duda uno de los ejemplos más señeros de la Extremadura medieval, en el que puentes y caminos ofrecen un complejo panorama en torno a la articulación del territorio durante esta cronología.

*Palabras clave:* Extremadura, puentes, caminos, Edad Media.

## Abstract

The article studies some roads and bridges in medieval Extremadura emphasizing the exploitation of Roman infrastructures during the Middle Ages.

Secondly, some war itineraries used by kings of Asturias and Leon to access Extremadura are analyzed. This shows the continuity in the use of some ancient roads until the lower Middle Ages.

Finally, the analysis focuses on the city of Plasencia, a most remarkable example in Medieval Extremadura in which bridges and roads offer a complex panorama on the organization of this territory during this period.

*Keywords:* Extremadura, bridges, roads, Middle Ages.

La amplitud del tema que se abordará en las próximas páginas obliga a una necesaria acotación temática. Un territorio tan amplio como que el durante la Edad Media configuró la futura Extremadura, la relevancia de su situación geográfica en el tránsito peninsular, así como la amplitud de los siglos medievales explican que, en cierta medida, algunas rutas y puentes importantes de este territorio tan sólo se

---

<sup>1</sup> Trabajo adscrito al Proyecto de Investigación financiado por el MICINN HAR 2010-19264. Agradezco la inestimable ayuda prestada durante la elaboración de este estudio de mis compañeros y amigos extremeños la Dra. María Cruz Villalón (Universidad de Extremadura), el Dr. José Julio García Arranz (Universidad de Extremadura) y Dña. Elisabeth Frago Pulido (Museo Nacional de Arte Romano).

analicen de una manera sesgada y sin el detenimiento que merecerían. En este mismo sentido hemos omitido intencionadamente la cuestión de las órdenes militares y el territorio, por ser un tema que cuenta con una fecunda bibliografía específica y que, no obstante, se anotará en su momento preciso.

En este sentido conviene aclarar que el texto se articula en torno a tres grandes temas, centrados específicamente en reflexionar sobre la fortuna que la obra pública romana, sobre todo las vías de comunicación y los puentes, tuvo durante la Edad Media. Primeramente se insistirá en la relevancia de los itinerarios bélicos utilizados por la monarquía asturiana en sus desplazamientos al sur durante los siglos IX y X, y donde jugaron un papel relevante determinadas construcciones como el puente de Alcántara, el de Alconétar o los de Mérida y Medellín.

El análisis continuará examinando las rutas utilizadas por otros monarcas posteriores, exponiendo casos particulares relacionados con el rey Fernando I y su hijo el monarca Alfonso VI. Como se verá, en este punto resulta especialmente interesante la reafirmación de las rutas utilizadas por los monarcas asturianos y la introducción del elemento religioso en tal período a través del documentado viaje de algunas reliquias desde el sur hacia los reinos del norte.

En un tercer lugar se abordará el caso particular de la ciudad de Plasencia como núcleo fundamental en la gestión del territorio extremeño medieval, especialmente por tratarse de una compleja encrucijada de caminos que unían el norte y el sur peninsular.

## 1. CONTINUIDAD DE UTILIZACIÓN DE VÍAS Y CAMINOS DE LA ANTIGÜEDAD ROMANA HASTA EL AÑO MIL: LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS MONARCAS ASTURIANOS HACIA EXTREMADURA

El capítulo L de la llamada *Historia de Carlomagno* aborda detalladamente el encuentro entre el emperador germano y Ricarte de Normandía. El peligroso lugar de Aguas Muertas sirve de excusa para el debate entre los dos caballeros sobre ciertas cuestiones tácticas en la práctica de la guerra, la situación de sus ejércitos y la planificación de la contienda:

*«Gracias a Dios, sanos y salvos, no muy lejos de Aguas Muertas, en una torre, cercados de más de mil paganos, y con ellos está la virtuosa Dama Floripes, hija del almirante Balan, mediante la cual somos vivos, que es muy largo de contar lo que por nosotros ha hecho, y tiene las Santas Reliquias que buscas tanto tiempo ha, y otros infinitos tesoros; y te suplica, así ella, como tus nobles caballeros, que te plegue de darles socorro»<sup>2</sup>.*

La narración se detiene en explicar la hazaña de Carlomagno que debía *«pasar a Aguas Muertas donde hay un paso peligroso, que es la puente de Mantible, y el río es muy grande, y le llaman Flagor. La Puente es muy fuerte, con dos torres de mármol, y sus puentes levadizas, y tiene la guarda de la puente un Gigante muy espantable, y en su compañía*

<sup>2</sup> PIAMONTE, N. de, *Historia del Emperador Carlomagno y de los doce pares de Francia, y de la batalla que tuvo Oliveros, con el esforzado Fierabrás, Rey de Alexandria*, Madrid, 1741, pp. 11-19 y ROLDÁN HERVÁS, J. M., *Iter ab Emerita Astoricam. El camino de la Plata*, Salamanca, 2001, p. 115.

tiene diez mil turcos para guardar la puente: de manera que, por la fuerza no pasará todo el resto del mundo». Para engañar a la temible bestia Carlomagno idea la estratagema que pondrían en práctica Ricarte y cincuenta de sus hombres. Bien armados, vestidos con capas largas y portando fardos, simularían ser mercaderes en viaje. Una farsa bélica proyectada con la intención de que el Gigante aduanero, ante la apariencia de los simples comerciantes, bajase el puente.

En el capítulo siguiente se relata el momento en el que «*el más feroz gigante del mundo*», abre el postigo del puente ante la llegada de estos aparentes viajeros. Resulta del todo apropiado el diálogo que desarrolla el noble francés: «*Señor, nosotros somos mercaderes (...) y tenemos paños de todas suertes, y queríamos llevarlos a Aguas Muertas, para vender de ellos, y traemos muchas joyas para presentar al Almirante Balan*». Pero desconfiado el Gigante pide a Ricarte que se despoje de su capa y de los bultos. La pantomima había llegado a su fin. Descubierta el engaño la *Historia de Carlomagno* narra una de las más cruentas batallas acaecidas en el puente de Mantible: «*Ricarte dio un golpe en la cabeza (...) y cortóle parte de una oreja*», para, finalmente, decapitarlo. Duró el combate en el puente, dice el texto, cuatro horas.

La narración, como es bien sabido, está basada en el original francés titulado *Fier a Bras* y toma como núcleo literario la versión en prosa de la *Chanson de Fierabrás*, el anónimo cantar de gesta francés de finales del siglo XII<sup>3</sup>.

Es mucho lo escrito sobre el maltrecho puente romano de Alconétar, llamado durante largo tiempo «Mantible» y su posible vinculación con la *Historia de Carlomagno*. Largos debates científicos se centraron, particularmente, en esclarecer el puesto histórico que ocupó el solar extremeño en la composición literaria románica. A pesar de todo, poco importó el verismo histórico para los muchos viajeros y trotamundos que transitaron por la región y cruzaron el puente de Alconétar durante la etapa moderna. Prueba irrefutable del peso de la mítica narración bélica la ofrece el viajero Francisco Paulo de Mellado, que pasó por Alconétar en 1849 camino de Alcántara, dejando constancia de que: «*había un fiero gigante que lo guardaba y que exigía un crecido tributo a los que por él pasaban*»<sup>4</sup>. No dejan de ser interesantes las erróneas precisiones que el autor decimonónico realiza sobre la obra romana, señalando la existencia de una venta en la misma Alconétar, allí donde se unen el Almonte y el Tajo. Una obra que el autor ya vio arruinada y que sorprendentemente atribuye al emperador Tiberio<sup>5</sup>.

Sin embargo la obra pública romana continuaba teniendo un peso importante en la comprensión del panorama arquitectónico de la Extremadura finisecular. La pertenencia del puente a una visión mitificada de la Antigüedad en la Lusitania extremeña

<sup>3</sup> LONDERO, R., «La puente de Mantible de Calderón y la Historia del Emperador Carlomagno: comedia caballerescas y libros de caballerías», *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, vol. 2, Alcalá de Henares, 1998, pp. 899-908, en concreto, p. 900. Sobre la obra de Calderón de la Barca *La puente de Mantible* (1630) y las repercusiones del texto medieval: HOGETOORN, C., «Fierabras», *A Dictionary of Medieval Heroes: Characters in Medieval Narrative Traditions*, Woodbridge, 2000, pp. 103-105.

<sup>4</sup> PAULA MELLADO, F., *Recuerdos de un viaje por España*, Madrid, 1849.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

se refrendaba además por estos autores del siglo XIX mediante la contextualización de estas obras romanas en los siglos del medievo. Mellado no sólo llega a constatar la morfología de un puente que, según entiende, hubo de tener en su origen trece arcos, sino que además mediante la citación de la fuente medieval –la *Historia de Carlomagno*–, convertía la obra de ingeniería romana en un hito topográfico y monumental que otorgaba mayor veracidad a los sucesos medievales que, de corrido, pasa a explicar en sus reflexiones. Estas son, entre otras, las razones que le permiten documentar la conservación intacta de la fábrica hasta el año 1230, año en el que las huestes musulmanas bajo el acoso del monarca Alfonso IX deciden destruirlo para evitar la circulación de los ejércitos cristianos<sup>6</sup>. El Tajo, como siempre, volvía a convertirse en defensa, frontera y elemento de contención en la guerra.

Unos años antes del relato de Paula de Mellado, en 1784, atravesó el río en barca Antonio Ponz durante su célebre *Viage*. Las notas del viajero dieciochesco son un estimable documento que acredita las formas y maneras en que se viajaba durante estos períodos. Acompañado de un guía en un «intolerable día de calor» Ponz señala la existencia del puente de Alconétar que, «mi mozo llamó de Mantible (...) allí donde las barcas de Alconétar y donde el Tajo entraba en el Almonte». En su relato el erudito señala que ya por entonces sólo cuatro arcos permanecían en pie<sup>7</sup>.

El vadeo del río a través de las importantes barcas de Alconétar fue lugar de tra-siego constante. En 1855 Montemar vuelve a rememorar la tradición oral que identificaba el puente romano con el romance de época medieval e insiste, el dato es revelador, en que los encargados de perpetuar la cantinela no eran otros que los mismos barqueros que cruzaban a los caminantes. El viajero señala:

«(...) pronto comprendimos que nos refería nada menos que un episodio de la historia de Carlomagno y de los Doce Pares de Francia, según la crónica del arzobispo Turpin (...) la gente del país ha transplantado a España, a orillas del Tajo, y a las ruinas del puente romano de Alconétar, el campo de los famosos hechos de los Doce Pares (...) Así es, que continuando el barquero su oficio de cicerone, nos señaló a la orilla izquierda un sitio próximo al puente, que llamó “Aguas Muertas”»<sup>8</sup>.

Estaba en lo cierto Montemar al señalar la enorme difusión que habían alcanzado en *Hispania* las célebres hazañas de Carlomagno. La adecuación de la narración novelesca a la geografía peninsular tiene su reflejo más claro en los múltiples puentes de Mantible que jalonan estos territorios<sup>9</sup>, con ejemplos tan conocidos como el de

<sup>6</sup> La noticia de la conservación de la obra hasta esa fecha y su demolición parcial en tiempos de Alfonso IX la reproducen, sin más datos: MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845, vol. I, p. 161. Algunos autores más recientes aceptaron la restauración de la obra entre los años 1230-1257: MENÉNDEZ PIDAL, G., *Los Caminos en la historia de España*, Madrid, 1951, p. 55.

<sup>7</sup> PONZ, A., *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, 1784, vol. VIII, pp. 95-98.

<sup>8</sup> MONTEMAR, F., «Viaje a Lisboa por el Tajo. Proyectos de navegación. Puente de Mantible», *El Museo Universal*, 1857, pp. 58-61. Sostiene los mismos argumentos sobre la leyenda francesa y su aplicación sobre el caso extremeño: VIU, J. de, *Extremadura: colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes*, Madrid, 1852, vol. I, pp. 88-90.

<sup>9</sup> MAESTRE, M. D., *Doce viajes por Extremadura en los libros de viajeros ingleses. 1760-1843*, Plasencia, 1990, p. 401, nota 58.

Logroño, también llamado «Puente de Carlomagno» y que posiblemente pudo transitarse hasta finales del siglo XI<sup>10</sup>.

De lo que no existen dudas es de la relevancia que esta estructura romana tuvo durante la etapa medieval. Ubicado en una zona próxima a la frontera, tal y como ha señalado M. Cruz Villalón, debió sufrir continuados cortes quizás ya desde la misma cronología en que la ciudad de Cáceres fue reconquistada<sup>11</sup>. Un enclave que desde el siglo XII se documenta bajo el control de los freires del temple quienes gozaban aún del derecho sobre su portazgo<sup>12</sup>.

La documentación medieval no es rica en este punto, pero las noticias publicadas por Vicente Barrantes permiten acreditar el uso durante el siglo XIII de las barcas en este punto del vadeo del río<sup>13</sup>, signo inequívoco de que por estos momentos la obra romana se hallaba ya destruida. A ello debe sumarse el que quizá sea el documento medieval más antiguo en el que se cita el puente romano. Se trata del llamado privilegio de la villa de Garrovillas, documento polémico y de cronología e informaciones confusas. Mediante esta carta dada por un rey llamado Alfonso, fechada en el año 1233 el monarca hace una cesión de siete villas, entre las cuales se cuenta la de Alconétar a favor de sus dos hijos Fernando y García. Esta cédula de cesión también da a la aldea de Garro el título de villa en atención a que la principal, Alconétar, había sido robada y entre otras condiciones que se imponen a los habitantes se concreta que «y llos vezinos della viella ayude a far barcas al señor pa el rrio pues ya ponte no aya»<sup>14</sup>. Como

<sup>10</sup> RUIZ GALARRETA, J. M., «Puente de Mantible», *Biblioteca Gonzalo de Berceo*, consultado en <<http://www.vallenajerilla.com/berceo/galarreta/puentemantible.htm>> el 12 de junio de 2012 y ARIÑO GIL, E. y MAGALLÓN BOTAYA, M. A., «Problemas de trazado de las vías romanas en la provincia de La Rioja», *Zephyrus*, 44-45, 1991-1992, pp. 423-455.

<sup>11</sup> CRUZ VILLALÓN, M., «Un proyecto de restauración del puente romano de Alconétar en el siglo XVIII», *Norba Arte*, IX, 1986, pp. 159-173, en concreto p. 160. La fecha de la reconquista de Cáceres también ha sido disputada. Como se ha estudiado la ciudad fue cercada a lo largo de varios años entre 1218 y 1223, haciéndose oscilar las datas entre 1227 y 1229. Cf. LOMAX, D. W., «La fecha de reconquista de Cáceres», *Archivos leoneses*, 33, 1979, pp. 309-319 y MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *Historia de Extremadura. Tomo II. Los Tiempos Medievales*, Badajoz, 1985, p. 284. También analiza la polémica sobre la datación: TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política de la Baja Extremadura en el periodo islámico», *Historia de la Baja Extremadura. Tomo I. De los orígenes al final de la Edad Media*, Badajoz, 1986, pp. 285-556, en particular p. 448. El autor se decanta por el año 1129.

<sup>12</sup> Será a finales del siglo XIII cuando se produzca el deslinde del término de Plasencia con la propiedad de Alconétar para los templarios, momento en que se puebla Jaraicejo, y ya a comienzos del XIV, Almaraz y Monroy. Cf. BENAVIDES CHECA, J., *Prelados placentinos*, Plasencia, 1907, p. XLIX. Sobre el puente consúltese: PRIETO VIVES, A., «El puente romano de Alconétar», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, II, 1925, pp. 147-158, en particular p. 155; ESCOBAR PRIETO, E., «Alconétar y Garrovillas», *Revista de Extremadura*, VIII, 1906, p. 245 y CRUZ VILLALÓN, M., «Un proyecto...», *op. cit.*

La bibliografía sobre las órdenes en Extremadura y su comitencia arquitectónica es amplia. Como se ha señalado es un tema que hemos discriminado intencionadamente, pues ello merecería unas reflexiones más extensas. Véanse los clásicos estudios de: NAVAREÑO MATEOS, A., *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Mérida, 1987 y GARRIDO SANTIAGO, M., *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida, 1989.

<sup>13</sup> BARRANTES MORENO, V., *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid, 1875, vol. I, p. 86 y PAREDES GUILLÉN, V., «Repoblación de la villa de Garrovillas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34, 1898, pp. 138-146.

<sup>14</sup> Desde el siglo XIX los eruditos utilizaron estas informaciones para clarificar la historia del puente de Alconétar. Cf. MONTEMAR, F., «Viaje a Lisboa...», p. 59. Una edición reciente del documento en: MARTÍN NIETO, D., SERRADILLA MARTÍN, C. y MOLANO CABALLERO, S., «Algunas aportaciones

hemos indicado la fiabilidad del documento y su cronología han sido recientemente criticadas, por lo que difícilmente podríamos considerarlo un argumento absoluto<sup>15</sup>.

Como han señalado Navareño y Garrido en sus respectivos estudios es posible que dada la actividad edilicia de los freires y su interés por la custodia de caminos y la articulación de las vías de comunicación medievales, durante este momento el puente hubiera sido objeto de alguna reconstrucción<sup>16</sup>.

Volviendo finalmente a las reelaboraciones del relato medieval de la *Historia de Carlomagno* en las etapas más modernas, lo que revelan estas fuentes es la actualidad que durante siglos tuvo el tema de la conflictividad en torno a la gestión y dominio de los puentes, tanto antiguos como medievales, de los actuales territorios extremeños. Fueron auténticos espacios de batalla, codiciados epicentros de la circulación por los caminos y marcos de contiendas por el dominio y control de los territorios. Las noticias que a continuación se irán desgranando revelan que, en el fondo, la narración de la *Historia de Carlomagno* es un documento fundamental para comprender cómo por esos puentes circulaban los comerciantes, sus productos y los ejércitos en marcha hacia las zonas de contienda. El puente se presenta como baluarte ambicionado, llave de control territorial y sobre él las fuentes medievales relativas a Extremadura ofrecen jugosos datos. Por el puente circulan viajeros, caravanas de comerciantes, bandidos, malhechores perseguidos por la ley, refugiados políticos, y de todos estos desplazamientos tenemos noticias particulares para la Extremadura medieval. El puente se ofrece como dinamizador económico de la zona donde se levanta y los pagos por su utilización generaron grandes conflictos en estas centurias. Por último, fueron las vías que siguieron algunas de las más importantes reliquias y tesoros de la cristiandad medieval, como tan bien ejemplifica la mitificada *Historia de Carlomagno*.

En realidad los puentes no son de la época en que fueron construidos sino de las épocas de aquellos hombres que los siguieron transitando. Y entre estos movimientos el fenómeno de medievalización que sufrieron puentes como el de Alconétar a través de la historiografía de los siglos XVIII y XIX, cobra una relevancia excepcional.

La época medieval, ya sea cristiana o islámica, reutiliza los enclaves de las antiguas redes de comunicación de la *Lusitania*. Un fenómeno de expoliación viaria en absoluto privativo de la Edad Media y que tal y como recientemente analizó el profesor Gil Mantas se documentará hasta las etapas modernas<sup>17</sup>.

El puente de Alcántara ofrece interesantes noticias al respecto. Una de ellas, ciertamente relevante, nos habla de los nuevos usos que a dicha obra de ingeniería se le dio a finales del siglo XI, fecha en la que se realizan una serie de epígrafes árabes

---

al documento conocido como privilegio de la Villa de Garrovillas», *Revista ars et sapientia*, diciembre 2011, consultado en <<http://alkonetara.org/node/23872#sdfnote1sym>>, el 14 de mayo de 2013.

<sup>15</sup> MARTÍN NIETO, D., SERRADILLA MARTÍN, C. y MOLANO CABALLERO, S., *op. cit.*, donde los autores realizan un balance historiográfico de las diferentes teorías en torno al documento.

<sup>16</sup> NAVAREÑO MATEOS, A., *op. cit.* y GARRIDO SANTIAGO, M., *op. cit.* Cf. CRUZ VILLALÓN, M., «Un proyecto...», *op. cit.*, p. 160; CABALLERO ZOREDA, L., *Alconétar en la Vía Romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*, Madrid, 1970 y AYALA MARTÍNEZ, C. de, *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media: siglos XII-XV*, Madrid, 2007, p. 512.

<sup>17</sup> GIL MANTAS, V., *As Vias Romanas da Lusitânia*, Mérida, 2012 pp. 65-72.

sobre la inscripción romana. Se trata de un texto medieval referido al soberano Al-Mu'tamid y su enfrentamiento bélico en la ciudad de Lorca con el sobrino del Cid, Álvaro Fáñez (¿-1114)<sup>18</sup>. No se ha llegado a clarificar si la noticia conmemora un acontecimiento real o simplemente se trata de una narración épica proveniente de la tradición oral. Lo que confirma con seguridad es la reutilización del puente de Alcántara, de su enclave y de las vías que en él confluían durante la Edad Media<sup>19</sup>. Las investigaciones recientes remarcan el valor del puente romano en cuanto pieza clave de la fortificación medieval mencionada ya en el siglo XII por Al-Idrīsī, posiblemente dentro de un camino de ronda hoy perdido<sup>20</sup>. Durante el medievo, el puente romano y la estructura defensiva coexisten, se complementan, forman parte de una única unidad constructiva. De su extraordinaria construcción han dado cuenta los autores medievales, como el citado Al-Idrīsī quien dirá:

«De Mérida a Cantara as-saif, dos jornadas. Una de las maravillas del mundo. Fortaleza construida sobre un puente. La población habita en la fortaleza»<sup>21</sup>.

En todo caso, la historia del puente de Alcántara durante los siglos medievales debe enmarcarse en el proceso de reconquista territorial programada por el rey de Castilla, Fernando II, cuando se toma la citada localidad a los musulmanes. Si bien las noticias son confusas, tradicionalmente se ha aceptado que fue en este momento cuando se derribó el primer arco, del lado del templo, con la intención de desarticular este eje de comunicación. A ello debemos sumar la que tradicionalmente se considera otra de las primeras destrucciones que sufrió, en torno al 1213, si damos por válida la noticia transmitida por Pedro Barrantes Maldonado en el siglo XVI<sup>22</sup>.

La estratégica posición de la obra de ingeniería antigua en la nueva articulación territorial de los siglos medievales se remarca en las fuentes, a pesar de que, como ha señalado García Oliva, resulta complicado casar los datos documentales y el orden en el que se produjo la toma de poblaciones de este área tan concreta de la Extremadura medieval.

En la *Crónica de las Tres Órdenes* de Francisco de Rades, escrita en 1572, se especifica que los caballeros de Santiago habían ayudado en 1171 al monarca Fernando II en la conquista de Cáceres, plaza que años más tarde el rey acabará cediéndoles. Y

<sup>18</sup> GILOTTE, S., «Al-Mu'tadd y el puente de Alcántara (Cáceres)», *Mélanges de la Casa de Velázquez, Le partage de l'eau (Espagne, Portugal, Maroc)*, 36-2, 2006, pp. 211-231.

<sup>19</sup> CASTILLO ARMENTERO, J. C., «Las vías de comunicación terrestres entre Al-Andalus y Castilla», *La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones*, Salamanca, 2001, p. 62 y GIBELLO BRAVO, V. M., *El poblamiento islámico en Extremadura: territorio, asentamientos e itinerario*, Mérida, 2007.

<sup>20</sup> CARBONELL MANILS, J., GIMENO PASCUAL, H. y STYLOW, A. U., «Pons Traiani, Qantara es-Saif, puente de Alcántara. Problemas de epigrafía, filología e historia», *Actas del XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona, 2007, pp. 247-258, en concreto p. 254. Datan las inscripciones árabes en el siglo XI.

<sup>21</sup> MERCADAL GARCÍA, J., «Abū 'Abd Allāh Muhammad Al-Edrisi», *Viajes de Extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Valladolid, 1999, vol. I, pp. 176-177.

<sup>22</sup> MACHIMBARRENA GOGORZA, V., «Puentes sobre el río Tajo. Provincia de Cáceres-Puente de Alcántara», *Revista de Obras Públicas*, tomo I, 1926, pp. 377-382. Más recientemente otros autores consideraron que fue durante el reinado de Alfonso IX cuando se produjo la destrucción del arco más pequeño de la estructura. Cf. RODRÍGUEZ PULGAR, M. del C., *El puente romano de Alcántara: reconstrucción en el siglo XIX*, Cáceres, 1992, p. 65.

en el mismo sentido la misma fuente vuelve sobre la conquista de Alcántara y el año 1213, fecha en la que la fortaleza –deducimos que con su puente– fue tomada por el rey leonés Alfonso IX de León (1171-1230) y donada más tarde al conde Armengol de Urgell:

«(...) y por la *Chronica general de España*, también es cierto que antes desto la auia ganado otra vez el Rey don Fernando de León, padre de dicho Rey don Alonso, en la Era de mil y doscientos y cinco, que fue año del Señor de mil y ciento sesenta y siete, y la auia dado a su fiel vasallo don Armengol Conde de Vrgel (...) al cual también le dio las villas de Almenarilla y Sancta Cruz y otros heredamientos en su Reyno»<sup>23</sup>.

Sin duda un claro plan de articulación y control territorial, con epicentro en Alcántara, que debe relacionarse con las campañas de 1166 y 1170, cuando Fernando II toma Santibáñez, Almenara, Trevejo, Benavente, Bernardo y Milana<sup>24</sup>.

A estas destrucciones en las arquerías del puente romano las fuentes podrían insinuar otra ruina producida en el año 1218, durante el sitio de Alfonso XI. En esa fecha la Orden de Calatrava donaba Alcántara a la Orden de Pereiro<sup>25</sup>, baluarte de control de la frontera, así como otros núcleos defensivos en Benavente, Peñafiel, Cabeza de Esparragal o Valencia de Alcántara<sup>26</sup>.

Factiblemente también en ese año 1218 los caballeros de Calatrava derribaron el primer arco del puente, hacia la orilla derecha. Los motivos no fueron otros que el corte de comunicaciones durante estas campañas bélicas que parecen dilatarse incluso hasta la Baja Edad Media. Según relata el cronista del siglo XVI Martín de Gurrea y Aragón, conde de Ribagorza y duque de Villahermosa, en sus *Discursos de Medallas y Antigüedades*, su abuelo, Don Alonso de Aragón, primer duque de Villahermosa, enfrentado en torno al año 1475 con el rey portugués Alfonso V, mandó cerrar el paso por el puente de Alcántara cortando uno de sus arcos, pero al saberlo el rey portugués lamentó: «no quería el reino de Castilla con aquel edificio menos»<sup>27</sup>. Sea verídica o no la noticia, ha sido muy bien analizada a través del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>28</sup>.

Ejemplos como los que aquí se exponen insisten en la relevancia y persistencia que determinados enclaves de la gestión del territorio y las comunicaciones de la Extremadura antigua tuvieron aún durante la época medieval. En realidad, el trazado de un panorama general de los caminos y los puentes medievales en estos territorios resulta imposible sin atender a los siglos de la Antigüedad<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Sanctiago*. En *Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*, Toledo, 1572, Alcántara: f. 5.

<sup>24</sup> GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana», *Stud. hist., Hª mediev.*, 25, 2007, pp. 89-120, en concreto pp. 112-114 y MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Templarios en la corona de Castilla*, Burgos, 1993, p. 121.

<sup>25</sup> RODRÍGUEZ PULGAR, M. del C., *op. cit.*, p. 66.

<sup>26</sup> NOVOA PORTELA, F., *La Orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*, Mérida, 2000.

<sup>27</sup> BNM, ms. 7534, f. 57v.

<sup>28</sup> MOREJÓN RAMOS, J. A., *Nobleza y humanismo. Martín de Gurrea y Aragón. La figura cultural del IV duque de Villahermosa (1526-1581)*, Zaragoza, 2009, p. 29.

<sup>29</sup> GIL MANTAS, V., *op. cit.* y FRANCO MORENO, B., *De Emerita a Marida: el territorio (ss. VII-X): el territorio de Mérida en el tránsito de la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media*, Mérida, 2009.

La misma *Crónica Albendese* insiste en los desplazamientos y viajes, tanto políticos como bélicos, de los monarcas asturianos. La fuente indica cómo el monarca Alfonso III «destruyó y despobló Coria y otras ciudades de la Lusitania hasta Mérida (...) asoló y destruyó, consumiéndolas por la espada y por el hambre, Coria y los demás confines de Lusitania hasta Mérida y hasta el mar»<sup>30</sup>.

El anarquismo vivido por el emirato cordobés durante la segunda mitad del siglo IX fomentó ese trasiego beligerante de los monarcas leoneses y sus tropas hacia las tierras de conflicto. En el 881 Alfonso III saquea fortalezas y castillos beréberes nafzas, tomando como punto de sus expediciones Coria, hacia Trujillo, Medellín y Logrosán<sup>31</sup>. Se documenta ya aquí a través de las fuentes un primer cruce del Guadiana. Las referencias del *Chronicon Lusitanum* y la *Crónica de Sampiro* sobre sus campañas concretan los movimientos del rey hacia las zonas del Guadiana, con objetivo final en Mérida<sup>32</sup>. Y las fuentes árabes transmitidas por Ibn Hayyan reafirman lo dicho señalando que el citado monarca dirigiéndose al encuentro de Ibn Marwan en 876, pasó el río Tajo por Qantarat al-sayf, lanzando algaras en aquella región<sup>33</sup>. El puente romano continuaba cumpliendo su función.

Nuevamente bajo los movimientos del rey Ordoño I (850-866) por el valle del Duero, y el asedio de Salamanca y Coria en torno al 887, el puente romano de Alcántara se alza como estructura neurálgica de las aspiraciones astur leonesas. La antigua *Caurum* era el punto de acceso a Extremadura desde Zamora, Ledesma y Ciudad Rodrigo. Al igual que Alfonso III, este monarca asturiano debió frecuentar los territorios extremeños. Sabemos así que Ibn Marwan al-Chilliquí, un muladí hijo del gobernador de Mérida asesinado en el 828 se sublevó contra Muhammad I (852-886) en el año 886, fracasando en el intento y provocando el desmantelamiento de la ciudad de Mérida. Siete años después Marwan huye de su prisión en Córdoba y toma el castillo de Alange, trasladándose a Badajoz<sup>34</sup>. En los territorios de la futura ciudad pacense derrota al ejército del emir, con ayuda de Alfonso III el Magno. Pero las disputas por el control de este área le llevan a huir al norte, refugiándose en la corte del rey de Asturias donde permaneció hasta el año 884, e incluso llegaría a combatir en las filas cristianas<sup>35</sup>. Esta noticia dada por Ibn Hayyan sobre el asilo

<sup>30</sup> *Crónicas asturianas: crónica de Alfonso III (Rotense y A Sebastián): Crónica albeldense (y profética)* (introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández; traducción y notas de José L. Moralejo; estudio preliminar de Juan I. Ruiz de la Peña), Oviedo, 1985; MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 242.

<sup>31</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 267.

<sup>32</sup> *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X* (F. J. Pérez de Urbel), Madrid, 1952, p. 278.

<sup>33</sup> PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres, 1992, p. 113 y *Crónica del Califa 'Abdarrahmān an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)* (traducción, notas e índices por M. J. Viguera y F. Corriente), Zaragoza, 1981, pp. 101-102. Cf. GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder...», *op. cit.*, p. 101.

<sup>34</sup> El castillo de Alange, dominado por los Barānis de la tribu Kutāma y las áreas anexas desde donde se controlaba este importante cruce de caminos fueron devastadas por el monarca Ordoño II en 915, según informan las fuentes islámicas. Cf. *al-Muqtabis V*, *op. cit.*, p. 83 y TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», p. 307. Véase igualmente: IBN AL-QUITIYYA, *Iftitah al-Andalus* (ed. Julián Ribera), *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés, seguida de fragmentos históricos de Abenalcotaiba*, Madrid, 1926, pp. 89-90, pp. 75-90.

<sup>35</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, pp. 323-324, quién recoge los calificativos que le otorgan las crónicas árabes y MARTÍNEZ, C., *Historia de Asturias*, Gijón, 1969, pp. 59-60.

político de Ibn Marwan revela el tipo de desplazamientos a través de los caminos del territorio extremeño<sup>36</sup>. El rebelde emeritense fue invitado a los feudos cristianos, pero Ibn Marwan solicitó que la reunión con Alfonso III se realizase en sus dominios, por lo que las tropas cristianas se trasladan hacia el sur y cruzan el Tajo por el puente de Alcántara, específica Hayyan<sup>37</sup>.

Son interesantes las noticias cronísticas, tanto cristianas como musulmanas, pues revelan el total dominio de la caminería en esta etapa. El estudio de la crónica de Ibn Hayyan donde se señala que Ibn Marwan ayudó a sus aliados a huir de Córdoba, por diferentes caminos revela que, desde luego las dos vías principales que en época medieval penetraban en Extremadura desde Córdoba eran las dos que confluían en Azuaga<sup>38</sup>. Una, la principal, unía directamente esta localidad con Badajoz y la otra corría hacia Alange y Mérida, rutas descritas perfectamente por Al-Idrisi que examina el camino de tres días desde el castillo de Viandar (Córdoba) a Alange, pasando por Azuaga y el manzil, mansión o casa de postas ubicada en el cruce del río Entrín y el Matachel<sup>39</sup>.

Por esos años otro puente de la magna Antigüedad extremeña arroja noticias interesantes sobre su fortuna en los siglos medievales. Sabemos por ejemplo que no eran años tranquilos para el emir Muhammad desde el ascenso al trono de su padre Abd al-Rahmān II en 825. Fue en el año 868 cuando el emir decide partir hacia Toledo, ordenando que sus tropas, en desplazamiento hacia el norte, virasen inesperadamente hacia Mérida. El ejército emiral desplegaba así su táctica beligerante más sorpresiva, reapareciendo ante las puertas de *Augusta Emerita*. Los sublevados emeritenses se refugian tras las murallas, defendiendo el punto más vital de acceso a la ciudad: el puente romano sobre el río *Anas*:

«(...) la ciudad de Mérida, que fue corte en los pasados tiempos, y había en ella monumentos maravillosos, y un puente, y alcázares, e iglesias, que llenaban de admiración a los que la contemplaban (...) Y en el año 254 salió el emir Muhammad contra Mérida, aparentando que sus preparativos eran contra Tolaitola, que había en Mérida multitud de revoltosos; más luego que partió de Córdoba y se asentó con las acémilas por el camino de Tolaitola, convirtió la dirección a Mérida y acampó junto a ellos, a la sazón que estaba en sosiego y sin cuidado; fortificáronse no obstante en la ciudad por días, después se dirigió él mismo hacia el puente y tuvo lugar combate con vigorosa batalla hasta que se apoderaron de la ciudad, y mandó el emir que fuesen desterrados hombres de ella, y fue esto causa de la sumisión de la gente de Mérida (...)»<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> COTARELO VALLEDOR, A., *Alfonso III el Magno: último rey de Oviedo y primero de Galicia*, Madrid, 1933, p. 7.

<sup>37</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 331. Véase el reciente y documentado trabajo de FRANCO MORENO, B., «La revuelta de 'Abd al-Rahman bn Marwan al-Ylliqli bn Yunus en el occidente de Al-Andalus: itinerarios y asentamientos», *Frontera inferior de al-Andalus*, Mérida, 2011, pp. 275-294.

<sup>38</sup> ALMAGRO GORBEA, M., «El territorio de Medellín en época protohistórica», *Économie et territoire en Lusitanie romaine. Collection de la Casa de Velázquez*, 65, Madrid, 1999, pp. 17-38, en concreto p. 26 y HABA QUIRÓS, S., *Medellín romano: la colonia Medellinensis y su territorio*, Badajoz, 1998.

<sup>39</sup> GIBELLO BRAVO, V. M., *op. cit.*, y TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, pp. 326-327.

<sup>40</sup> IBN IDHĀRĪ AL-MARRĀKUSHĪ, *Historias de al-Andalus* (traducción y publicación con notas de F. Fernández González), vol. I, Granada, 1862, pp. 44 y 199 y PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., *op. cit.*, p. 164.

El emir Muhammad ordena entonces derribar uno de los estribos del puente romano, posiblemente alguno de los pilares entre los números 21 y 23 del tramo segundo<sup>41</sup>. La destrucción del puente llega a las fuentes cristianas, pues Ximénez de Rada dirá:

«Sequenti anno Emerita rebellavit, cui adveniens, fecit destrui arcum pontis; et cives deditiōni se offerentes, milites cum filiis et uxoribus obtulerunt, ut obsides Cordobam ducerentur: quod Rex annuens, fecit destrui muros urbis, praeter praesidium quod suis bellatoribus investivit»<sup>42</sup>.

El desplazamiento bélico en este sentido fue continuado por otros monarcas del reino astur leonés. Según las fuentes documentales las incursiones cristianas, esta vez bajo el mando de Ordoño II de León, transitaban desde la capital leonesa hacia Zamora, cruzando el sistema central y el Tajo, la llanura de Cáceres de tal manera que «ningún musulmán los vio, ni oyó, hasta que cruzaron el Guadiana según lo indicado, cinco millas más debajo de Medellín», dice Ibn Hayyan en su *Crónica*<sup>43</sup>.

Las campañas del monarca Ordoño II hacia el sur son bien conocidas, especialmente sus incursiones de 913 y 915. Ese último año, el cruce del puente romano de Alcántara se relata en la *Primera Crónica General de España* insistiendo en la ruta seguida por el rey y sus huestes desde el norte hasta Zamora para continuar a Ciudad Rodrigo, desembocando en Alcántara, por cuyo puente cruza el Tajo en dirección a Medellín<sup>44</sup>. También se documenta el vadeo del Guadiana a través de unas barcas, a cinco millas de esta localidad.

Sabemos que el antiguo puente romano de Medellín, punto fundamental en el cruce de la ruta que unía Mérida y Córdoba, debió contar con veintiocho arcos y en opinión de García y Bellido estuvo practicable durante toda la Edad Media y hasta la gran riada del año 1603. Es más, de su uso continuado y el interés del Medievo por conservarlo habla una inscripción que el autor data en el siglo XV y que posiblemente aludía a una refacción del puente romano en esa época<sup>45</sup>.

Debió ser un paso frecuentado por los monarcas asturianos hacia el sur en la ruta más lógica y corta que arrancarían de Cáceres, Montánchez y Almoharín. Según Ibn Hayyan, fruto de esta expedición el rey Ordoño II, que también le condujo hasta

<sup>41</sup> ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., *El puente romano de Mérida*, Mérida, 1983, p. 51. Véase la crónica IBN HAYYAN, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Ándalus* (ed. M. 'A. Makki), Beirut, 1973, pp. 321-322.

<sup>42</sup> XIMÉNEZ DE RADA, R., *PP. Toletanorum quotquot extant Opera. Tomus tertius. Roderici Ximenii de Rada*, 1793, *Historia Arabum*, XXVIII, p. 267.

<sup>43</sup> IBN HAYYAN, *Crónica del califa...*, p. 101 e IBN HAYYAN, *Al-Muqtabis* (ed. Antuña, trad.), París, 1931, p. 158. Cf. SALAS MARTÍN, J., «Fuentes Antiguas para el estudio de la colonia Metellinensis», *Norba Arte*, 15, 2001, pp. 101-116, p. 115.

<sup>44</sup> Ciudad Rodrigo formó parte de la llamada Calzada Dalmacia, en el camino que comunicaba Extremadura con el norte. Esta vía romana pasaba por Coria, superando el paso de Portezuelo y enlazando al sur con la ruta de la Plata antes de pasar el Tajo por Alconétar. Cf. MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 284. Sobre el paso del puente, la dimensión del ejército y otras fuentes árabes que aportan datos, véase: ISLA FREZ, A., *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, Madrid, 2010, p. 160.

<sup>45</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., «El puente romano de Medellín (antigua Metellinum)», *Archivo Español de Arqueología*, 26, 1, 88, 1953, pp. 407-418. Ya apunta la existencia, anterior al puente, de unas barcas o alguna estructura de madera.

Mérida, obtuvo «*mediano botín de cautivos y muchos ganado*»<sup>46</sup>. La noticia es clara al respecto: por los caminos extremeños, como en la falsa historia de Carlomagno y Mantible, circulan todo tipo de objetos de valor, así como el ganado.

En esta campaña del 915 el objetivo emeritense del rey leonés es evidente pero la noticia aclara, además, un interesado punto y final del trayecto en la comarca de La Serena. El análisis minucioso de la narración de Ibn Hayyan a partir de al-Razi, realizado por Terrón Albarrán y Martínez Díez, ha permitido insinuar incluso la ubicación de la enigmática ciudad *Miknāsa* como un asentamiento sobre ruinas romanas. El texto árabe ofrece datos valiosísimos sobre la logística y la organización de estas campañas bélicas a lo largo del solar extremeño de la Edad Media. Se alude al cruce del río y el interés por llegar a atacar el fuerte de *Miknāsa*. Un movimiento a través de una complicada geografía, desconocida para los cristianos del norte, que requirió la asistencia vital de guías berberiscos que les aconsejaron sobre los caminos y direcciones a seguir. Esa misma crónica describe cómo los consejeros, temerosos, traicionaron finalmente y engañaron a los cristianos, conduciéndolos, intencionadamente en lo cerrado de la noche «*por los vericuetos y asperezas del Guadiana y la sierra de Orellana*»<sup>47</sup>. Esta felonía y estratagema árabe condena a las huestes cristianas que, cansadas, se resisten a atacar la ciudad, partiendo a través de la llanura de al-Asnām (La Serena) hasta Magacela y la fortaleza de Medellín. Los guías fueron decapitados por el rey de León<sup>48</sup>.

El periplo bélico es claro: desde Zamora a Ciudad Rodrigo los monarcas penetran en el oeste de Extremadura siguiendo la vía romana, la Dalmacia, hasta desembocar en Coria. El Tajo se cruza por el puente romano de Alcántara y las huestes atraviesan la llanura Cacerense y Montánchez en dirección a Mérida y La Serena. La *Historia Silense*, redactada quizás por un monje de San Isidoro de León, insiste en el tema de los desplazamientos territoriales y los botines de la monarquía. Ordoño II ataca Alange, *Caldeis Alhanze* para el Silense<sup>49</sup>. En ese movido año 915 el monarca llega a Mérida, pero no cruza el Guadiana, sino que establece su campamento junto al puente romano. La actitud dialogante de Muhammad Ibn Tāyit, señor de Mérida, además del regalo al monarca asturiano de un caballo árabe, una silla y brida, aplacaron los ánimos de Ordoño que decide no atacar la ciudad<sup>50</sup>. La topografía seguida en su desplazamiento bélico le lleva a retirarse a *qarya Qawlasāna*, Cauliana, la actual Cubillana, citada por la *Vida de los Padres Emeritenses*<sup>51</sup>.

<sup>46</sup> IBN HAYYAN, *Crónica del califa...*, p. 102.

<sup>47</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 304 y MARTÍNEZ DÍEZ, G., *El condado de Castilla, 711-1038: la historia frente a la leyenda*, Valladolid, 2005, vol. I, p. 237.

<sup>48</sup> GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder...», p. 99.

<sup>49</sup> *Historia Silense* (ed. preparada por Francisco Santos Coco), Madrid, 1921, p. 38.

<sup>50</sup> VALLVÉ, J., *Abderramán III: califa de España y Occidente (912-961)*, 2003, p. 211 e IDEM, *El Califato de Córdoba*, Madrid, 1992, p. 163.

<sup>51</sup> Por cierto, tanto Mérida, como su topografía urbana y religiosa debían ser bien conocidas en las cortes de León y Oviedo, a juzgar por la polémica carta de Alfonso III (866-910) a la iglesia de Tours, en el año 906 y que recientemente ha sido analizada por P. Araguas considerándola auténtica, a partir de argumentos expuestos ya en parte por Antonio Floriano. Cf. HENRIET, P., «La lettre d'Alphonse III, rex Hispaniae, aux chanoines de Saint-Martin de Tours (906)», *Retour aux sources. Textes, études et documents d'histoire médiévale offerts à Michel Parisse*, París, 2004, pp. 155-166 y ALONSO, R., «Patria uallata

Una vez pernoctado Ordoño II en Cauliana, relata Iban Hayyān, el monarca regresó al norte por el puente de Alcántara, cruzándolo otra vez en su regreso a León, aunque el Silense, insiste en que Ordoño II llegó a *Vadaliuz* donde el emir 'Abd Allāh Ibn Marwān le hizo ricos presentes que evitaron su ataque<sup>52</sup>. Las fuentes son claras «que cruzó el puente de Alcántara en un día y una noche, a causa de lo inmenso de su ejército, y regresó a su país»<sup>53</sup>.

## 2. LOS TIEMPOS DE FERNANDO I Y ALFONSO VI: REAFIRMACIÓN DE VIEJOS PERIPLOS BÉLICOS Y EL AUGE DE LOS VIAJES PÍOS

El periplo militar desde León, Zamora y Ciudad Rodrigo con entrada por Coria y paso del puente de Alcántara se perfila como un itinerario bélico de extrema relevancia. Aún durante el siglo XI, cuando el reino de Badajoz se veía inmerso en continuas luchas con los reinos vecinos y hubo de aceptar el pago de parias a Fernando I de León para obtener cierta tranquilidad en la frontera septentrional<sup>54</sup>. En el año 1055 el monarca reanuda campañas contra los territorios musulmanes por la parte de Portugal y ocupa Lamego y Viseu. El rey leonés afronta la ofensiva contra el reino aftasī en la cabecera del territorio, desde Viseu hasta Coimbra y desde este área hasta la costa atlántica con el apoyo cristiano de relevantes enclaves monásticos gestores del espacio, tales como los monasterios de Lorbvāo, Vacariça y Sever. En el verano de 1055 Fernando I inicia su ataque que finaliza con la ocupación de Coimbra en 1064. Los itinerarios y avances territoriales alcanzados se relatan con cierto detalle en la *Historia Silense*<sup>55</sup>.

A pesar de que este periplo bélico transcurre en suelo portugués resulta fundamental para comprender algunos de los episodios más importantes de la época medieval en el reino de León. Las tropas de Fernando I se dirigen a Santarem luchando contra el sevillano al-Mu'tadid, que finalmente se rinde ante las pretensiones cristianas que, entre otras cosas, solicitan la entrega de los restos de San Isidoro<sup>56</sup>. Con el deseo de recuperar las santas reliquias, la comitiva cristiana formada por los obispos de León y Astorga, Alvito y Ordoño, escoltados por Don Muño, cruza los territorios aftasīes hacia Sevilla, transitando por Mérida donde, como indican las fuentes, se levantaba el campamento de Fernando I. La documentación señala que el 23 de diciembre de 1063, al día siguiente de haberse depositado el cuerpo de San Isidoro en la basílica erigida por el rey en León, el monarca recompensó al obispo Ordoño

asperitate moncium. Pelayo de Oviedo, el archa de las reliquias y la creación de una topografía regia», *Locvs Amoens*, 9, 2007-2008, pp. 17-29, p. 20.

<sup>52</sup> *Historia Silense* (ed. Justo Pérez de Urbel, Atilano González Ruiz-Zorrilla), Madrid, 1959, p. 155.

<sup>53</sup> *Crónica del califa...*, p. 102. Analizan la noticia: PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., *op. cit.*, p. 113; GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder...», *op. cit.*, p. 101 y MARTÍNEZ DÍEZ, G., *El condado...*, p. 238.

<sup>54</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, pp. 260-272. En concreto, cinco mil dinares anuales a cambio de la paz.

<sup>55</sup> *Historia Silense...*, 85, 86, pp. 188-189. Cf. TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 363 e IDEM, *El Solar de los Aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*, Badajoz, 1972, pp. 100-122.

<sup>56</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 365.

«*dum te de expeditione civitatis Emerita, directione ad Ispalim*»<sup>57</sup>. Una noticia relevante con consecuencias no sólo históricas sino artísticas, bien conocidas por todos. Por los caminos medievales no sólo circulan las huestes. Idénticos itinerarios siguen las reliquias en santo viaje<sup>58</sup>. Y es en este sentido donde no pueden dejar de mencionarse las más viajeras de todas ellas: aquéllas que un día habían sido custodiadas en Santa Eulalia de Mérida. Aunque ha sido muy discutida la noticia, el obispo Pelayo de Oviedo (1101-1129) en su interpolación de la *Crónica Ad Sebastianum* alude a la expedición realizada por el rey Silo desde Asturias a la ciudad emeritense<sup>59</sup>, para rescatar las reliquias de la mártir y depositarlas en la iglesia de los Apóstoles Juan, Pedro, Pablo y San Andrés que él mismo había construido en Pravia<sup>60</sup>.

«*El rey Silo junto un grande ejército, pasó a la ciudad de Mérida, exhumó el cuerpo de la bienaventurada virgen Eulalia, y lo puso en una caja de plata. Allí encontró la cuarta parte de su cuna, y lo trajo consigo al país de los Astures y lo depositó en la iglesia (...) que fundó en el territorio de Pravia, donde está sepultado el mismo rey. El rey Casto algunos años después trasladó aquellas reliquias a la iglesia del Salvador de Oviedo que hizo episcopal, y las colocó en el tesoro de reliquias de San Miguel arcángel, y mandó colgar la caja de una cadena de fierro sobre el arca donde está encerradas muchas de diversos santos*»<sup>61</sup>.

A partir del siglo XI tenemos noticia del supuesto viaje a Mérida realizado por el conde del Rosellón, tras visitar Santiago de Compostela. Tomadas las reliquias de la mártir de Extremadura, su viaje finalizó nada menos que en la catedral de Elna, pero igual que sucede con las noticias de Pelayo de Oviedo, también este hecho ha sido muy discutido<sup>62</sup>. Con todo, el padre Enrique Flórez ofreció su propia versión del tránsito de reliquias por los caminos extremeños:

<sup>57</sup> *Historia Silense...*, 1959, p. 199.

<sup>58</sup> Sobre el traslado de las reliquias isidorianas a León: VIÑAYO GONZÁLEZ, A., «La llegada de San Isidoro a León. Datos para la historia del traslado del Cuerpo del Doctor de las Españas desde Sevilla a León (1063)», *Archivos Leoneses*, 33, XVII, 1963, pp. 65-112 y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E., «Imagen: devoción regia y suntuosidad en las aportaciones de Fernando I y Sancha al tesoro de San Isidoro de León», *Monasterios y monarcas: fundación, presencia y memoria regia en los monasterios hispanos medievales*, Aguilar de Campoo, 2012, pp. 160-197.

<sup>59</sup> Véase el detenido análisis de la fuente documental medieval que se realiza en: RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I., «Arte y reliquias. La arqueta de Santa Eulalia en la catedral de Oviedo», *Santa Eulalia, mito y realidad: figuración y hermenéutica del texto*, Oviedo, 2010, pp. 169-202.

<sup>60</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 320, el autor ya consideraba «inaceptable la noticia de su incursión (la del rey Silo) a Mérida en busca de los restos de Santa Eulalia». Véase también: ALONSO ÁLVAREZ, R., «Patria...», *op. cit.*

<sup>61</sup> ESCANDÓN, J. M., *Historia monumental del heroico Rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias*, Madrid, 1862, p. 403 y RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I., «Arte y reliquias...», *op. cit.* Resulta relevante cómo las reliquias de Eulalia fueron colocadas *in catena ferrea quae pendeat super arcam*. La noticia no deja de recordar la solución semejante utilizada sobre la tumba de San Norberto de Magdeburgo, muerto en 1134 y sobre el que las fuentes señalan: «*Ingentis molis Crux lignea e fornice templi pendeat a catena ferrea, cuius basis ad ipsum sepulchri locum dimissa per perpendicularum quasi Divi Norberti corpori innitebatur*». Resultaría necesario un análisis detenido de noticias como esta, a pesar de su posible carácter tardío. Cf. HUGO, L. C., *La Vie de S. Norbert: archevêque de Magdebourg et fondateur de l'ordre des Chanoines Prémontrés*, Luxembourg, 1704, p. 455.

<sup>62</sup> NAVARRO DEL CASTILLO, V., «Santa Eulalia de Mérida: su vida, martirio y culto, a través de la moderna crítica histórica y de los recientes descubrimientos arqueológicos», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXVII, n° 3, 1971, pp. 397-459, en concreto p. 455.

«La de Francia por su Iglesia de Elna en el Rosellón se halla introducida en el Tomo VI de la *Gallia Christiana*, donde se refiere, que entre el año 1012 y el de 1020 pasaron allá las Reliquias que estaban en Mérida, no sólo de Santa Eulalia, sino de su compañera Santa Julia. El modo individual se ve en una escritura de la Consagración de la Iglesia Helenense, puesta en el Apéndice de la Marca Hispánica, donde leemos, que habiendo sido derribada dos veces la iglesia de Elna por los Moros, a causa de estar en la parte más baja de la ciudad, fue trasladada por el obispo Berengario con acuerdo del Cabildo. A este tiempo pasó el Conde de Rosellón en romería a Santiago de Galicia: y oyendo los innumerables milagros que obraba Dios en Mérida por intercesión de Santa Eulalia, pasó allá. Detuvo algunos días, en que tomó amistad con un Arcipreste, que cuidaba de las Reliquias de la Santa, a quién el Conde había cobrado devoción. Dijole, que si tomaba las Reliquias de las dos Santas, y se iba con ellas a la tierra del Conde, le haría allá un gran Señor. El Arcipreste vino en ello: y con esto el Conde dijo al Obispo de Elna, que si concedía el Altar Mayor de la Catedral, que estaba haciendo, para colocar allí a Santa Eulalia, y Julia, no solo le concedería las Reliquias sino que todos sus vasallos irían a trabajar en la obra. Así se hizo todo: y aunque en lo antiguo tenía la Iglesia el título de San Pedro, y a la nueva querían dedicarla a María Santísima, se dedicó por el motivo expuesto a Santa Eulalia antes del año 1020 en que murió el obispo Berengario, fundador de la Iglesia de la Santa<sup>63</sup>.

El hecho de que el culto a la mártir ya se documente en Elna desde el siglo IX, ha servido, desde Flórez, para negar el traslado y la nueva advocación del año 1069. Sin embargo, a favor de ello se menciona siempre el *Cartularium Ecclesiae Elenensis*, donde figura un acta de autenticidad de dichas reliquias ante el notario de Narbona a requerimiento del canónigo de la iglesia de Santa María de Spirano (Bérgamo) y rector de la iglesia de Opulo, Pontio Peytavini, el 8 de agosto de 1286<sup>64</sup>. Son muchas las dudas que transmiten las fuentes y el debate permanece abierto aún hoy, aunque no faltan recientes aportaciones que argumenten y defiendan la veracidad de esta *translatio*<sup>65</sup>.

Las noticias controvertidas aún continuarían a través de un supuesto privilegio del 10 diciembre del año 1400 donde el Maestre de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa firma en Llerena un acta de autenticidad señalando que éstas se hallaban en Mérida<sup>66</sup>.

Dejando a un lado las supuestas traslaciones de reliquias y regresando al tema de los desplazamientos militares, está perfectamente documentado en este sentido cómo el hijo de Fernando I, el futuro rey Alfonso VI, practicó campañas bélicas por estos mismos caminos. Un proceso que culmina con la caída de Coria entre 1077-1079<sup>67</sup>, llave principal del reino aftasí<sup>68</sup>. Un año después de la conquista de Toledo por el

<sup>63</sup> FLÓREZ, E., *España sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*, Madrid, 1816, vol. XIII, p. 292.

<sup>64</sup> Véase el capítulo titulado: «Testimonium de reliquiis Sanctae Eulaliae quod serventur in ecclesia Helenensi», *Gallia Christiana in Provincias Ecclesiasticas Distributas*, París, 1739, vol. VI, XVII, col. 489.

<sup>65</sup> ESCARRA, A., «L'abside majeure de la cathédrale d'Elna», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, 32, 2001, pp. 41-51, en particular p. 46.

<sup>66</sup> FLÓREZ, E., *España Sagrada...*, vol. XIII, pp. 408-410. Cf. MORENO DE VARGAS, B., *Historia de la Ciudad de Mérida*, Madrid, 1633, pp. 165-167 y MONSALUD, M. de, «El templo de Santa Eulalia de Mérida», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50, 1910, p. 442.

<sup>67</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 284.

<sup>68</sup> Otros autores señalan el año 1079. Cf. TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 374.

monarca, el 23 de octubre de 1086, y procedente de Coria, Alfonso VI desciende hacia Badajoz para librar la llamada batalla de Sagrajas, atravesando, señalan las fuentes, los puertos de Aliseda y pasando por Azagala y Villar del Rey<sup>69</sup>. La batalla sucedió en las cercanías de Badajoz, en la planicie del ángulo fluvial del Guadiana y el Gévora, un combate que, como es sabido, perdió Alfonso VI que buscó refugio en los montes cercanos y regresó al norte por Coria<sup>70</sup>. Con este descalabro el monarca leonés perdió el control sobre los reinos taifas<sup>71</sup>.

En todo caso debe entenderse que, durante el reinado del monarca se sigue una táctica de administración de vías y desplazamientos ya atestiguada por los monarcas leoneses que le precedieron. Las antiguas vías romanas debieron ser los principales ejes de acceso hacia y por Extremadura. No es de extrañar que fuera en la Atalaya de Pelay Velidiz donde los cristianos bajo su mando instalan, al sur de la Sierra de Gata y de Francia, un enclave militar<sup>72</sup>, con la intención de controlar la circulación por la vía Dalmacia y atacar Coria, conquistada en 1077<sup>73</sup>. Aunque esta ocupación no duró mucho, fue con Alfonso VII en 1142, tras un asedio infructuoso en el año 1138, cuando Coria nunca más dejó de ser cristiana<sup>74</sup>.

No puede pasarse por alto: la calzada Dalmacia unía Ledesma y Ciudad Rodrigo con Coria, superando el paso de Portezuelo y enlazando al sur con la ruta de la Plata antes de pasar el Tajo por Alconétar. Y es que Alconétar permitía no sólo el control de un tramo importante de la Guinea, sino que era, además, el fin de la Dalmacia desde el norte. La importancia de esta vía antigua durante el período medieval ha sido bien estudiada<sup>75</sup>. Según Floriano en Alconétar, desde antiguo, se había establecido la orden militar del Temple, que se mantuvo en ese lugar dominando territorios jurisdiccionales como los de Garrovillas, Talaván, Hinojal, Cañaveral, Cabezón y Santiago del Campo. Puntos todos ellos fundamentales en el control de la gran vía de la Plata. En definitiva, un área vertebral de la territorialidad extremeña de la época medieval que por su vulnerabilidad obligaba a los monarcas a encomendarlos a las órdenes militares<sup>76</sup>.

<sup>69</sup> GARCÍA FITZ, F., *Castilla y León frente al Islam: Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Madrid, 2005, pp. 330-332 y TERRÓN ALBARRÁN, M., *El solar...*, pp. 212-221.

<sup>70</sup> GARCÍA FITZ, F., *Relaciones políticas y guerra: la experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, 2002, p. 72 e IDEM, *Las Navas de Tolosa*, 2005, p. 78.

<sup>71</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M., «IV (I) Historia política...», *op. cit.*, p. 385.

<sup>72</sup> MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la, «Albalat y la Atalaya de Pelayo Velidiz. Notas sobre dos fortificaciones extremeñas en la repoblación de los siglos XII y XIII», *Alcántara*, 25, 1992, pp. 99-114 y CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la, «La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas», *Historia, instituciones, documentos*, 21, 1994, pp. 83-124.

<sup>73</sup> Sobre la reconquista de las tierras de Coria: MARTÍN MARTÍN, J. L., «La Repoblación de la Transierra (siglos XII y XIII)», *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 477-497. Posteriormente el monarca Fernando II donó los términos y pertenencias de Atalaya a la iglesia de Compostela, sin bien, finalmente, pasarían a la orden de Santiago.

<sup>74</sup> GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder...», *op. cit.*, p. 106.

<sup>75</sup> RAMOS RUBIO, J. A., «La Cañada Dalmacia a su paso por Extremadura», *Revista de folklore*, 323, 2007, pp. 175-180 e IDEM, *La cañada romana-medieval: «Dalmacia» en Coria y Sierra de Gata: economía, cultura y paisaje*, Cáceres, 1998.

<sup>76</sup> FLORIANO CUMBREÑO, A., *Castillos de la Alta Extremadura*, Cáceres, 1953, p. 15 y FITA, F., «Coria compostelana y templaria», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXI, 1912, pp. 346-351.

No debe extrañar por tanto que a finales del siglo XII el rey Fernando II ocupe Gata y conquiste Alcántara en 1166<sup>77</sup>, controlando la vía Dalmacia y accediendo fácilmente por el sur del Tajo a través del puente romano<sup>78</sup>. El Tratado de Sahagún había otorgado ese año al monarca la parte de la Transierra citada, punto de avance hacia el control de su objetivo: las tierras del Guadiana<sup>79</sup>. En la ocupación de estos territorios de la Sierra de Gata jugaron un papel relevante las fortalezas de San Martín de Trevejo y Santibáñez el Alto. Un triángulo defensivo que se cerraría con el control de la Torre Milana, en Moraleja. Como vemos, se trata de un ejemplo medieval de primer orden donde la monarquía gestiona la calzada romana, las fortificaciones y la reutilización de los puentes al unísono con el objetivo de intervenir un territorio perfectamente articulado desde el punto de vista de los desplazamientos<sup>80</sup>.

Los intereses de Fernando II no se centraron en los territorios de la Sierra de Gata. Su objetivo primordial, repito, era la ampliación y aseguramiento de los territorios de Coria. Una bula del Papa Alejandro III dada a Don Suero el 7 de agosto de 1168 da cuenta de la rapidez con la que el monarca y el obispo cauriense habían informado al pontífice de los avances en las conquistas<sup>81</sup>. El proceso se completaría entre 1184 y 1185, cuando los papas Lucio III y Urbano III concretaron los derechos del obispado de Coria mediante sus pertinentes bulas<sup>82</sup> mientras el rey puebla algunos territorios citados en las fuentes: Cáparra, Alconétar, Cáceres, Milana, Trevejo, Almenarilla, Palomero, Ranconada, Atalaya de Pelayo Vellidiz, Aldea de Trasga, Santa Cruz, Higuera y Ceclavín<sup>83</sup>. En 1183 Fernando II donaba a la iglesia de Santiago la fortaleza de Vellidiz y la de Ranconada con la intención de atraer pobladores al obispado de Coria<sup>84</sup>.

<sup>77</sup> VELO Y NIETO, G., «Coria y los templarios. Don Fernando II de León reconquista los territorios de la antigua diócesis cauriense», *Revista de Estudios Extremeños*, V, 1949, pp. 282-302, en concreto p. 282 y MARTÍN MARTÍN, J. L., «La tierra de las contiendas: notas sobre la evolución de la raya meridional en la Edad Media», *Norba. Revista de Historia*, 16, 1996-2003, pp. 277-293, particularmente p. 278.

La ocupación de Gata por los cristianos tiene una fecha discutida. Algunos autores, como A. Floriano defendieron el año de 1170, aunque actualmente continúa el debate. Lo mismo ocurre para la fecha de ocupación de ese lugar por Fernando II y la conquista, efímera, de Alcántara, en 1143. Cf. GARCÍA OLIVA, M. D., «Una tierra sin poder...», *op. cit.*, pp. 114-115.

<sup>78</sup> MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la, *La Extremadura cristiana (1142-1350): poblamiento, poder y sociedad*, Cáceres, 2003, pp. 36-38 y GONZÁLEZ, J., *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943.

<sup>79</sup> GARCÍA FITZ, F., *Relaciones políticas y guerra...*, p. 125; LUIS CORRAL, F., «Cambios de lealtades/cambios territoriales: una reflexión sobre las relaciones entre monarquía y nobleza castellano-leonesa en torno al Tratado de Sahagún (1158)», *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*, Salamanca, 2007, pp. 119-132 y VELO Y NIETO, G., «Coria y los templarios...», p. 289.

<sup>80</sup> VELO Y NIETO, G., *Castillos de Extremadura: tierra de conquistadores*, 1968, p. 497 y CASILLAS ANTÚÑEZ, F. J., «Historia y Toponimia de la tierra de Coria», *Alcántara*, 68, 2008, pp. 21-44.

<sup>81</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L., *Documentación medieval de la iglesia catedral de Coria*, Salamanca, 1989, doc. 2, pp. 27-28 y VELO Y NIETO, G., «Coria y los templarios...», *op. cit.*, p. 294.

<sup>82</sup> Hace años que los expertos vienen cuestionando la originalidad de estos documentos. Cf. MARTÍN MARTÍN, J., *Documentación...*, docs. 4 y 5 e *IDEM*, «Algunos problemas de crítica histórica en la restauración del obispado de Coria», *Norba*, 3, 1982, pp. 181-190, en concreto p. 182.

<sup>83</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 300.

<sup>84</sup> GARCÍA OLIVA, M. D., «Un espacio sin poder...», *op. cit.*, p. 116 e *IDEM*, «Consideraciones sobre la estructura defensiva almohade y la expansión leonesa», *La Península en la Edad Media: treinta años después. Estudios dedicados a José-Luis Martín*, Salamanca, 2006, pp. 159-173.

Sobre la disposición de estas fortalezas, su cronología islámica o sobre su reutilización medieval cristiana son muchos los problemas que deben afrontar los medievalistas. Más complejo resulta aún reflexionar sobre la relación y el papel que jugaron estos bastiones en relación con la articulación de los caminos.

La posible desembocadura de la vía Dalmacia hacia las tierras de la llanura caceña y la sierra de Montánchez, y la documentación que existe en torno al reinado de Alfonso IX, no clarifican la situación y arrojan mayores problemas aún. Ciertos investigadores han reflexionado sobre el dominio del Cáceres medieval sobre la sierra de Montánchez y el río Salor en dirección Miajadas, quizás propiciado por las acciones del citado monarca y la fortificación de la zona con infinidad de torres que perfilan una ruta directa hacia el este extremeño: Torreorgaz, Torrequemada, Torremocha, Torrecilla de Santa María, Torre de la Zamarrilla, Torre del Trasmorquión, Torre de los Arias o el Torreón de Malpartida<sup>85</sup>. En su momento Floriano Cumbreño defendió para estas fortalezas unas funciones de defensa y vigilancia de los caminos, mientras que sobre este punto de la utilización de las fortificaciones como puntos estratégicos en la época medieval se han realizado, recientemente, puntualizaciones interesantes. Estas construcciones eran utilizadas por los monarcas cristianos como «puntos de dominio de un proceso de expansión hacia el sur, relativamente espontáneo»<sup>86</sup>.

Tras estas reflexiones, rápidas por necesidad en torno a Coria y algunas de las principales vías que a este área se ligaron, parece relevante, avanzando el discurso, atenerse a las interesantes reflexiones que Julio González realizó sobre la antigua *Caurium*, la Vía de la Plata y la ciudad de Plasencia<sup>87</sup>. Ciertamente la vía romana puede entenderse como un eje limítrofe, y el autor esboza la teoría del camino, la vía romana, como frontera, más desde un punto de vista administrativo que propiamente geográfico.

Extremadura contó con tres obispados en época medieval: el de Coria, el de Plasencia y el de Badajoz y los territorios asignados a cada uno variaron poco a lo largo del medievo. Coria fue comprendida como una prolongación del Reino de León, mientras que Plasencia se extendía, por el sur, hasta los límites con Cáceres y Alcántara, y al este presentaba difusos términos con Ávila, con quién mantendrá fuertes disputas a causa de Béjar. Pues bien, durante la Edad Moderna tanto Baños de Montemayor como Aldeanueva del Camino han tenido parroquias pertenecientes a las dos diócesis, la de Coria y la de Plasencia «según se situaran a una u otra parte de la Calzada»<sup>88</sup>. Un fenómeno vigente prácticamente hasta la actualidad.

Y es cierto: junto con Coria, el otro gran núcleo articulador del territorio, foco principal de confluencia de las vías de comunicación en el noreste extremeño, fue Plasencia. Mucho se ha escrito sobre la fundación de esta ciudad, y no podemos detenernos aquí en el tema. Parece complejo defender la existencia de un núcleo

<sup>85</sup> BERNAL ESTÉVEZ, A., *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño: siglos XIII al XV*, Cáceres, 1998, p. 103 y FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres, 1229-1471*, Cáceres, 1987, doc. 44.

<sup>86</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L., «La tierra de las contiendas...», *op. cit.*, p. 278.

<sup>87</sup> GONZÁLEZ, J., «Introducción Histórica», *Extremadura*, Madrid, 1979, pp. 49-92, en particular p. 69.

<sup>88</sup> GONZÁLEZ, J., «Introducción...», *op. cit.*, p. 69 y MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 283.

poblacional denso en esta zona hasta el monarca Alfonso VIII<sup>89</sup>. El diploma de la cancillería del monarca se refiere al 12 de junio de 1186 como fecha de la fundación de la ciudad y hasta el 1188 el papa Clemente III no instituye el obispado<sup>90</sup>. La creación de este núcleo poblacional revela un marcado interés de la monarquía dentro de su estrategia militar de avance hacia el sur.

Muy relevante resulta un documento manuscrito conservado en el archivo placentino y realizado por el maestrescuela de la catedral Juan Correo Roldán en 1579, donde se incluye un privilegio del rey Alfonso VIII de 8 de marzo de 1189 y que fue publicado por Sánchez Loro en sus *Historias Placentinas inéditas*. La lectura detenida del mismo es relevante: «(...) yo Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo (...) en el lugar que antiguamente se llamaba Ambroz edifico una ciudad a la que puse el nombre de Plasencia para que agrade a Dios y a los hombres». El documento asigna las lindes de los términos, citando los mojones de territorios comprendidos desde el Tiétar y el vado de Alarza, Cabeza Mayor de la Pedernalosa y Cabezas de Terrazas. Desde aquí, dice literalmente, directo hasta el río Tiétar. Y pasando el Tiétar hasta la garganta de Chiella, «desde aquí al camino recto que llega hasta lo último de Valle Vellido, desde el arroyo de Mula arriba según se dirige a lo alto de Fangoso. Y de Fangoso adelante según se va a la Calzada de Guinea (...)»<sup>91</sup>.

### 3. PLASENCIA: PARADIGMA DE LA ENCRUCIJADA DE CAMINOS Y PUENTES MEDIEVALES EN EXTREMADURA

Como se observará, un referente esencial citado en el documento y que también aparece recogido en el *Fuero de Plasencia* en torno al 1189<sup>92</sup>, por cierto, citado igualmente por Jiménez de Rada en relación con la división del reino de Alfonso VII (*De Rebus Hispaniae*, VII) y en la *Crónica de 1344*<sup>93</sup>, es la calzada de Guinea o «Quinea»<sup>94</sup>. En realidad, la tópica alusión a esta calzada Guinea se remonta a los documentos de época de Fernando I (1065), y de Alfonso VII (1157), al establecer los límites del reino. La calzada antigua sirve de *limes* entre los reinos de León y Castilla, apareciendo en el tratado acordado entre Alfonso IX de León y Alfonso VIII de Castilla en 1194,

<sup>89</sup> Lomax analiza el tema a partir de las fuentes, véase: LOMAX, D. W., «El Cronicón Cordubense de Fernando de Salmerón», *La España Medieval II: Estudios en Memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, vol. 2, pp. 595-641. También alude a la misma fecha: SÁNCHEZ LORO, D., *Historias placentinas inéditas...*, p. 34.

<sup>90</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 293. Se apoya la fecha del 12 de junio de 1186. Cf. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J. G., «Plasencia y su Fuero en el contexto de la Extremadura castellana», *Homenaje a D. Alfonso García Gallo. Anuario de la Facultad de Derecho de la UEX*, 11, 1995, pp. 321-333, en concreto p. 324.

<sup>91</sup> Se transcribe y estudia el documento en: SORIA SÁNCHEZ, V., «Puentes, caminos, ríos: fronteras como armas defensivas en Extremadura», *Gladius*, XVII, 1986, pp. 157-183, en particular pp. 157-159. Véase también: SÁNCHEZ LORO, D., *Historias placentinas inéditas...*, pp. 232-233.

<sup>92</sup> RAMÍREZ VAQUERO, E., *El fuero de Plasencia: estudio histórico y edición crítica del texto*, Cáceres, 1987, p. 24 y BENAVIDES CHECA, J., *El Fuero de Plasencia*, Roma, 1896, pp. 185-186.

<sup>93</sup> *Crónica de 1344. Edición crítica del texto español de la Crónica de 1344 que ordenó el Conde Barcelos don Pedro Alfonso* (preparada por Diego Catalán y María Soledad de Andrés), Madrid, 1971.

<sup>94</sup> GARCÍA PÉREZ, G., «La Calzada de Quinea en el Cantar del Myo Çid», *Revista de Soria*, 21, 1998, pp. 3-13.

donde la fuente se refiere a la Extremadura leonesa y la prohibición de poblar las áreas anexas a la antigua calzada, propiedad del reino de León<sup>95</sup>.

Desde el siglo XIII se documentan importantes conflictos entre la iglesia catedralicia de Plasencia y el concejo de la ciudad por culpa de ciertos aspectos derivados de la administración del territorio, especialmente del impago de las rentas decimales. En concreto, ciertos señores vecinos de Plasencia incumplían este pago, hecho que provocó conflictos que llevarán a la intervención del Alfonso X. Algunas de estas noticias se inician en marzo de 1256 cuando el monarca otorga un privilegio ordenando que se paguen dichos impuestos. Y esta insistencia de los reyes se perpetúa en el 1299 y 1335 con Fernando IV y Alfonso XI<sup>96</sup>. Como señala Gloria Lora Serrano, la conflictividad en la percepción de este tributo venía desde antiguo en la diócesis, no sólo con la recaudación del diezmo sobre el ganado extremeño propiamente dicho, sino sobre el trashumante. No se debe olvidar que la ciudad de Plasencia estaba cruzada por un ramal de la llamada cañada leonesa y por otro de la segoviana, puntos fundamentales en el paso del ganado que acabaría en La Serena y la Sierra santiaguista<sup>97</sup>. La trashumancia nunca debió facilitar estos pagos, y ello se revela en la documentación a la que aludo.

Pero además de este conflicto ganadero, otros problemas enfrentaron en época medieval al obispado y cabildo de la catedral y el concejo municipal de Plasencia, especialmente ante el cobro del portazgo. Sabemos que desde época de Alfonso VIII se había buscado favorecer el comercio eximiendo a los vecinos de la localidad de pagarlo<sup>98</sup>. Ello provocó una continuidad, durante décadas, de estos enfrentamientos. Así por ejemplo, en el año 1390 se presenta una denuncia del concejo contra Fernando Álvarez de Toledo, II señor de Jarandilla y Tornavacas, por cometer el abuso de haberle quitado a la ciudad la barca del Tiétar, además de otras brutalidades, como poner horca en Jarandilla para tomarse la justicia de su mano y no permitir a los vecinos de Plasencia utilizar los pastos de esas villas. El más irritante abuso fue el cobro de portazgo en Tornavacas<sup>99</sup>, aprovechando su estratégica ubicación y el obligatorio paso de viajeros y ganado<sup>100</sup>.

<sup>95</sup> GONZÁLEZ, J., *Alfonso IX*, Madrid, 1944, p. 117 e *IDEM*, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, III. *Documentos*, Madrid, 1960, p. 106: «*Et terminus que concluditur ínter flumen Xerit et riuum Verneliam et calciatam de Quinea qui est in regno legioni populari non debet set remaneat in regno legionis*». Cf. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey. Apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada*, 2 vols., Burgos, 1907 (reed. 2011), vol. I, doc. 26, p. 325. Véase también: GARCÍA, Ch., «De la frontière mythique à la frontière conquise: Alphonse IX de León et la prise de Mérida», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 27, 2004, pp. 311-327 y RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *La Consolidación territorial de la monarquía feudal castellana: expansión y fronteras durante el reinado de Fernando III*, Madrid, 1994, p. 162.

<sup>96</sup> LORA SERRANO, G., «Fiscalidad eclesiástica y conflictividad social en Plasencia y su tierra a fines de la Edad Media», *Historia, Instituciones, Documentos*, 31, 2004, pp. 369-394, en concreto p. 370.

<sup>97</sup> MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la, *La Extremadura cristiana...*, p. 218.

<sup>98</sup> GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C., *El portazgo en la Edad Media: aproximación a su estudio en la Corona de Castilla*, 1989, p. 67 y LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 374.

<sup>99</sup> El documento en torno a esta cuestión fue publicado en el clásico trabajo de: BENAVIDES CHECA, J., «Historia del portazgo de Plasencia», *Revista de Extremadura*, vol. 3, cuaderno X, 1901, doc. III, pp. 439-440. Véase también: LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 378 y FRANCO SILVA, A., *La Fortuna y el Poder: Estudios sobre las bases económicas de la aristocracia castellana* (ss. XIV-XV), Cádiz, 1996, pp. 144-145.

<sup>100</sup> LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 377.

Este conflicto citado en relación con Tornavacas nos lleva a otra interesante noticia del año 1428, cuando el concejo determina que el portazgo debía cobrarse, primero en Jaraíz y avanzando el camino en tres lugares en las afueras de Plasencia: «*el que fuere contra Trujillo, antes que pase la puente de piedra, y el que fuere a Béjar, antes que pase la ermita de San Antón, y el que fuere al Valle o la Uera, antes que pase la puente de madera*»<sup>101</sup>. Y será muy a finales de la Edad Media cuando el *Libro de Ordenanzas del Concejo de Plasencia* revele que el portazgo de acceso a la ciudad se cobraba en el puerto de Malpartida y en Casas de Millán, en Albalá y en el Puente del Cardenal<sup>102</sup>.

El puente placentino llamado de Trujillo, sobre el Jerte, se considera en origen obra romana por donde pasaba la vía de la Plata, y que continuó utilizándose como camino de trashumancia<sup>103</sup>. Los nueve arcos de granito son la parte más antigua, quizás romana<sup>104</sup>, pero reformados en el siglo XVI por Hernando de Trejo, bajo la dirección de Juan de Álava que entonces trabajaba en los inicios de la catedral de Plasencia<sup>105</sup>. En todo caso la figura de Álava resulta significativa por cuanto actuó reformando varias fábricas de finales de la Edad Media, tal y como se documenta en torno a 1530 y las obras en el puente de Almaraz<sup>106</sup>. Y en este sentido igualmente relevantes debieron ser las obras patrocinadas por Francisco de Salcedo, corregidor de Plasencia entre los años 1689 y 1696, quién restauró varios puentes, incluido el de Trujillo<sup>107</sup>.

Las noticias sobre el puente de San Lázaro, que debe su nombre a la ermita aneja, son confusas. Aparece documentando en 1428 como el único puente pétreo de la ciudad. Fue destruido en 1498 por una riada y su consolidación terminó en el 1538. Su origen ha sido discutido, con un baile de fechas entre los siglos XIII y XV<sup>108</sup>.

El tercer puente que se cita en el documento es el que se dirigía a La Vera. Se trataba de una estructura extramuros de la ciudad, realizada en madera y que se cita en el año 1338 como Puente de Pascual Clérigo. Fue destruido por la riada de 1498<sup>109</sup>

<sup>101</sup> ACPL, Leg. 273-2. Véase: LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 387 y LÓPEZ MARTÍN, J. L., *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*, Plasencia, 1993.

<sup>102</sup> Biblioteca del Seminario Mayor Diocesano de Plasencia (BSMDPL), Libro de Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Plasencia, tomo XLII, f. 485rv. Véanse los estudios de la investigadora que mejor abordó esta cuestión: LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 387 e *IDEM*, *Ordenanzas municipales de la ciudad de Plasencia*, Sevilla, 2005, p. 235.

<sup>103</sup> RODRÍGUEZ PASCUAL, M., *La trashumancia, cultura, cañadas y viajes*, León, 2001, p. 358.

<sup>104</sup> Hoy se muestra ensanchado y convertido en la carretera N-630 que ha camuflado totalmente la estructura antigua. Cf. GATO, P. y otros, *op. cit.*, ficha 44. Defiende su cronología romana: ANDRÉS ORDAX, S., «Arte y urbanismo...», *op. cit.*, p. 59.

<sup>105</sup> ANDRÉS ORDAX, S., «Arte y urbanismo...», *op. cit.*, p. 59.

<sup>106</sup> CASTRO SANTAMARÍA, A., «Nuevos datos sobre la construcción del puente de Almaraz», *Archivo Español de Arte*, LXXX, 319, 2007, pp. 289-306.

<sup>107</sup> MARTÍN NIETO, D. A., «Don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre (1646-1729). Marqués del Vadillo, Corregidor de Madrid», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, VII, 2002-2003, pp. 173-239, en concreto p. 205.

<sup>108</sup> GATO, P. y otros, *op. cit.*, ficha 45, señalan una cronología del siglo XIII. ANDRÉS ORDAX, S., «Arte y urbanismo...», *op. cit.*, p. 59, indica una cronología del siglo XIV, mientras que SANTOS CANALEJO, E. C. de, *La historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: La Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*, Cáceres, 1986, p. 133, data su construcción en el siglo XV.

<sup>109</sup> ANDRÉS ORDAX, S., «Arte y urbanismo...», *op. cit.*, p. 59.

y sustituido por el llamado «Puente Nuevo», erigido entre 1500-1512, tal y como rezaba una inscripción que atribuía su traza al maestro Rodrigo Alemán:

«Esta noble ciudad de Plasencia mandó hacer este puente de la Isla reinando el rey Don Hernando y la reina Doña Isabel nuestros Señores. Comenzase en el año del Señor de MCCCC e acabóse en el de CCCCXII a seis del mes de abril. Fue maestro dél maese Rodrigo Alemán»<sup>110</sup>.

El cierre de esta nómina de puentes que permitían el acceso a la ciudad se cierra con el llamado de San Antón, camino de Béjar, en las afueras de Plasencia, y que fue de madera<sup>111</sup>.

Esa misma documentación tardo medieval ofrece igualmente la información de los productos que transitan por esas vías. Se citan así pan, vino, lino, hierro, tocino, cuero, pellejos, paños de saya y quesos viajando por estos caminos. Hace años que el profesor J. Gautier Dalché analizó la circulación por aquí de cautivos árabes<sup>112</sup>.

Los conflictos por la explotación económica del puente, entendido como un recurso generador de pingües beneficios, fueron una constante en la Plasencia medieval. Las noticias son ricas. Por ejemplo, al iniciarse el siglo XV, el mismo concejo placentino era denunciado por la Mesta por cobrar el portazgo de acceso a la urbe, sin tener derecho a hacerlo, y además en los lugares que no estaban estipulados y que la documentación ubica en Malpartida y Albalá<sup>113</sup>. La respuesta del concejo a estas acusaciones de la Mesta fue del todo incoherente pues alegaron que en Plasencia no había cañada. Algo totalmente falso como sabemos. Un documento tan excepcional como el *Libro de Ordenanzas Municipales de la ciudad de Plasencia*<sup>114</sup>, ofrece la legislación pertinente en torno al comercio de la ciudad, especialmente en torno al mercado de la carne y su abastecimiento<sup>115</sup>. Y es que el Fuero de Plasencia ya definía desde el mismo siglo XII que la venta de productos se realizase todos los martes en la plaza mayor o en las calles aledañas<sup>116</sup>. A estos hechos se debe sumar el creciente adhe- samiento de las tierras del término placentino con consecuencias negativas para la agricultura del entorno. Sabemos así que dentro de las actividades comerciales en Plasencia, algunas personas relacionadas con la gestión de las comunicaciones –sobre todo los puentes– podían incluso llegar a ser verdaderos responsables en las relaciones

<sup>110</sup> DÍAZ Y PÉREZ, N., *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, 1887, p. 923; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, M. del P. y PIZARRO GÓMEZ, F. J., *La sillería de coro de la Catedral de Plasencia*, Cáceres, 1992, p. 11.

<sup>111</sup> SANTOS CANALEJO, E. C., *La historia medieval de Plasencia...*, p. 49.

<sup>112</sup> GAUTIER DALCHÉ, J., *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, 1979, p. 417.

<sup>113</sup> ACPL, Leg. 29-6. Cf. SANTOS CANALEJO, E. C., «La vida económica en Plasencia en el siglo XV», *La España Medieval. Estudios en Memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, vol. II, pp. 553-593, en concreto pp. 561-562 y LORA SERRANO, G., «Fiscalidad...», *op. cit.*, p. 380.

<sup>114</sup> LORA SERRANO, G., «Ordenación y control de la vida económica en la Plasencia medieval: el abasto de la carne», *Meridies*, VIII, 2006, pp. 47-72.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>116</sup> *El Fuero de Plasencia* (estudio y edición de E. Ramírez Vaquero), Mérida, 1987, p. 155. Cf. LORA SERRANO, G., «Feria y mercados en la Plasencia medieval», *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Porto, 2006, vol. I, pp. 161-178, en concreto p. 163.

comerciales, tal y como se documenta con el arrendatario de las barcas y roda del puerto de Albalat<sup>117</sup>. Sin duda la Dehesa de los Caballos de Plasencia era un punto fundamental donde se custodiaba el ganado pastando, a la espera de continuar su travesía por la cañada o para ser sacrificado en el matadero de la ciudad, existente al menos desde finales del siglo XV.

En un intento por reactivar la economía medieval de Plasencia y promover las relaciones comerciales, frente a la gran ocupación de la localidad en torno a la ganadería, el *Fuero de Plasencia* ofrecía ciertos aspectos legales que intentaron propiciar esta comercialidad. El título IX del *Fuero* eximía de portazgo a los vecinos de Plasencia y más tarde se especificó que tampoco pagasen impuestos los que introducían pan y vino en la ciudad<sup>118</sup>.

Como venimos insistiendo, los conflictos entre el concejo y la catedral de Plasencia fueron frecuentes en época medieval. Ambas instituciones lucharon por las rentas, por la injerencia del concejo de Plasencia sobre el señorío de Jaraicejo y por el cobro del portazgo. A finales de la Edad Media, al menos desde 1489, las luchas se acrecientan ante el impago de la sisa que el concejo imponía para «obtener el dinero necesario para hacer el llamado Puente Nuevo»<sup>119</sup>. Se trata de una noticia excepcional que ejemplifica los recursos económicos del ámbito medieval, su obtención y explotación con el fin de construir puentes.

Las disputas del concejo placentino con respecto a las villas señoriales cercanas también ofrecen datos interesantes. Como se ha dicho, en una población creciente y desarrollada en sus facetas comerciales como era Plasencia, pronto existió un déficit en la producción de ciertos productos, tales como el trigo. Era necesario entonces recurrir a otros lugares para obtenerlo. La explotación del Campo Arañuelo, que contaba con grandes espacios comunales, estuvo en disputa hasta finales de la Edad Media<sup>120</sup>. Y es que Campo Arañuelo se convirtió en el núcleo abastecedor de cereales de zonas con déficit ligadas a la montaña, como La Vera y el valle del Jerte. En torno a este problema pronto se establecen redes de comercio con otras poblaciones productoras, como Tornavacas, Serradilla, Barbadones, Valparaíso y Peraleda<sup>121</sup>. Se ha documentado así mismo un desplazamiento estacional desde Tornavacas a localidades cercanas para obtener cereal, y se ha concluido que en esta red comercial, si se puede definir así, tan sólo las aldeas más pequeñas y Campo Arañuelo poseían excedentes de cereal con los que atender tal demanda<sup>122</sup>.

Pero la circulación no sólo fue de mercancías. Al final del medievo, y contravieniendo la legislación vigente, se ha documentado cómo la cabaña ganadera de ciertas localidades de La Vera y el valle del Jerte pretendían introducir en Campo Arañuelo

<sup>117</sup> LORA SERRANO, G., «Ordenación...», *op. cit.*, p. 52.

<sup>118</sup> *El Fuero de Plasencia...*, 1987, p. 155 y LORA SERRANO, G., «Feria y mercados...», *op. cit.*, p. 163.

<sup>119</sup> LORA SERRANO, G., «Ordenación...», *op. cit.*, p. 66.

<sup>120</sup> Sobre esta disputa en torno a 1451 y el dictamen de la sentencia en el pleito mantenido entre las villas señoriales y la ciudad de Plasencia, véase: CLEMENTE RAMOS, J., «La explotación económica del Campo Arañuelo y la economía rural de la tierra de Plasencia a mediados del siglo XV», *Anuario de Estudios Medievales*, 39/1, enero-junio de 2009, pp. 245-274.

<sup>121</sup> CLEMENTE RAMOS, J., *op. cit.*, p. 247.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 249.

«vacas e novillos e ovejas e carneros e cabras e cabrones e puercos e puercas»<sup>123</sup>. Los datos que se han aportado del análisis de la documentación son concluyentes: antes de la señorialización de Plasencia en 1442, varias decenas de propietarios de Jarandilla desplazaban unos dos mil cerdos al Campo Arañuelo, sin duda noticias interesantes que hablan de la naturaleza de los desplazamientos por estos caminos. En relación con ello, tampoco ha de minimizarse la importancia que presenta Campo Arañuelo con respecto al uso del río Tajo y el Tiétar, ejes articuladores de la comarca. Este último río será foco de abastecimiento de madera debido a los ricos pinares que lo flanquean<sup>124</sup>.

No se debe olvidar tampoco la importancia de la producción agrícola de Campo Arañuelo, y su relevancia a la hora de explicar la construcción de importantes hitos monumentales en la articulación de las vías medievales extremeñas. Un documento tardío conservado en el Archivo capitular, datado en el año 1537 especifica:

«(...) la renta de las barcas e paso del dicho río de alvala e la roda e portazgo del dicho río e de las rentas del quinto e verde e paso e cañada del campo del arañuelo e de lo que de los dichos maravedíes se gastó en la obra de la dicha puente (...) que se gasten los dichos trescientos y cincuenta y nueve mil maravedíes excepto sesenta mil maravedíes que se han de gastar en los pilares viejos (...) Mando que todo lo que rentaren las dichas barcas y enrias de alvala e pasaje e roda del dicho puente de alvala e lo que rentare la renta que dicen del paso e cañada e retorno e la renta del quinto y verde del campo de arañuelo lo que es propio de la dicha ciudad se gaste en la dicha obra de la dicha puente hasta ser acabada (...)»<sup>125</sup>.

La noticia, muy expresiva, habla de la obtención de los fondos para la construcción de un puente o, para ser más exactos, para la restauración y conclusión de una obra ya iniciada. La estructura no es otra que el puente de Almaraz (Fig. 1), ubicado en un punto esencial de triple eje viario y del vadeo de los ríos Tajo, Almonte y Tiétar. Tradicionalmente se ha venido datando su construcción en el siglo XVI, pero las recientes investigaciones nos indican que su trazado debe adelantarse a los años finales del Medievo. Recientemente Ana Castro ha podido documentar minuciosamente las fases constructivas. A la ya conocida de los años 1533 y 1537, se suman ahora, a la luz de los nuevos datos, los trabajos de Diego de Vergara en los destajos del puente entre 1540 y 1542. Lo más novedoso es el documento del siglo XV donde se atribuye el patrocinio de la primera fase constructiva a don Francisco de Monroy, señor de Belvís<sup>126</sup>. El lento y desigual desarrollo de las obras también lo explican las fuentes, y así sabemos que en el año 1497 la ciudad de Plasencia lograba paralizarlas, por lo que es lógico deducir que a esas alturas

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 252.

<sup>124</sup> CLEMENTE RAMOS, J., «Explotación del bosque y paisaje natural en la Tierra de Plasencia (1350-1550)», *IX Congreso de Historia Agraria*, Bilbao, 1999, pp. 440-459, particularmente p. 454.

<sup>125</sup> Archivo General de Simancas, Consejo Real 547, s.f. Se transcribe el texto en: LA CONDESA DE QUINTANILLA, «Datos sobre la construcción del puente de Almaraz», *Revista de Estudios Extremeños*, XIV, II, 1958, pp. 241-251 y CASTRO SANTAMARÍA, A., «Documentos para la historia del puente de Almaraz», *Alcántara*, 69, 2008, pp. 25-48, doc. IV, datado en 1537.

<sup>126</sup> TORRES, C., *Historia de las Órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Madrid, 1629, pp. 79-82 y CASTRO SANTAMARÍA, A., «Nuevos datos...», *op. cit.*, concretamente nota 9, p. 291.

ya llevarían varios años en avance<sup>127</sup>. Las razones de ello fueron, evidentemente, económicas.



Fig. 1. *Puente de Almaraz (Cáceres).*

La ciudad de Plasencia obtenía mejores y más ricas rentas realizando el transporte de ganado y productos desde el Campo Arañuelo en barca y no a través de un puente. Entre las informaciones que he podido tomar del Archivo General de Simancas destaca el documento donde se indica que don Francisco de Montoya, «*cuya es Belvís, no haga el puente sobre el Tajo, en término de Plasencia, que había comenzado, porque perjudica a esta ciudad*», que tenía sus mejores rentas en el transporte de ganado en barcas<sup>128</sup>. Y es que Almaraz era punto obligado de paso de la cañada leonesa occidental, en su discurrir desde el norte hacia Plasencia y el cruce del Tajo a través del puente del Cardenal, que ahora trataré, para pasar más tarde por éste de Almaraz. De ahí el interés de la Mesta por construir el puente, a pesar de la reticencia del concejo placentino. En 1514 se reinician las obras con la intención de sustituir el antiguo paso de barcas, aunque por las razones interesadas de la ciudad de Plasencia éstas continuaron utilizándose hasta el año 1526<sup>129</sup>. A la fase del

<sup>127</sup> Fue un enclave privilegiado el de Belvís desde mucho antes. El monarca Sancho IV, recompensando el apoyo de algunos hombres afines a su política, otorgó a Fernán Pérez del Bote, un caballero de Plasencia, el lugar de Belvís, con el derecho de construir allí una fortaleza y poblar el lugar con treinta vecinos. Cf. MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *op. cit.*, p. 323 y VELO Y NIETO, C., *Castillos de Extremadura (Tierra de Conquistadores)*, Madrid, 1968.

<sup>128</sup> AGS, leg. 149712, 50.

<sup>129</sup> CASTRO SANTAMARÍA, A., «Nuevos datos...», *op. cit.* Véase la excelente documentación aportada por la autora que ha localizado una real cédula de la reina doña Juana de agosto de 1514 en la que

siglo XV se suma la participación del arquitecto Juan de Álava que retoma las obras, siendo aparejador Martín de la Ordieta, un pedrero placentino que trabajará en otras obras, como en el puente de Alcántara en 1532 y en el de San Lázaro de Plasencia en 1538<sup>130</sup>.

Es difícil reconstruir el estado de las obras en el siglo XV tal y como las encontró Álava, pero sabemos que el anterior arquitecto planteó un puente con tres arcos y no los dos que finalmente tendría. La visión final del puente, «a la romana» y lejos del modelo medieval, fue seguida muy de cerca por los continuos viajes y visitas del presidente del concejo de la Mesta que controlaba el avance, desigual, de las obras. Otros arquitectos fueron llamados por el rey para solucionar esta lenta construcción. Entre ellos fue avisado, en torno al 1539, Cristóbal Méndez, «maestro de cantería que haze la puente de Vadajoz»<sup>131</sup>. Este heterogéneo planteamiento, medieval y renacentista, dio lugar al característico esviaje de su trazado. Resultaba difícil solucionar problemas estructurales que obligaron a eliminar una de las arcadas. No debemos olvidarlo, el documento de 1537 especificaba que el dinero ganado con las rentas y el portazgo desde Campo Arañuelo «han de gastar en los pilares viejos». La obra medieval había marcado la finalización de esta importante obra de ingeniería. Aún así restan problemas sin solucionar. Si el primer proyecto medieval había planteado tres arcos para el puente y la paralización de la obra y el cambio de proyecto y de arquitecto provocaron la eliminación de uno de ellos en el siglo XVI, no se explica por qué Carduchi, en su itinerario del 1641 por el Tajo vuelve a dibujarlo con tres ojos<sup>132</sup>. Lo más coherente es pensar que el diseño de este último autor sea, evidentemente, una visión arquetípica sin refrendo posible con la realidad constructiva.

Es bien conocido cómo una inscripción del año 1552 citaba la finalización de la obra de Almaraz por el arquitecto Pedro Uría, con la comitencia de Carlos V<sup>133</sup>.

Como podemos observar, la circulación desde Plasencia a Campo Arañuelo tenía dos puntos conflictivos: las barcas de Albalat y el puente de Almaraz. Desde época islámica Albalat, literalmente, «la vía», «la calzada», designaba a este pueblo cacereño cercano a Romangordo, lugar que avanzando la Edad Media albergaría las disputadas barcas que permitían el vadeo del río antes de la construcción del puente<sup>134</sup>.

---

se informa el interés de la Mesta de sustituir las barcas por un puente. También se aportan noticias del *Libro de Actas del Archivo Municipal de Plasencia* que documenta el funcionamiento de las barcas hasta 1526.

<sup>130</sup> NAVAREÑO MATEOS, A. y SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Vizcaínos, trasmeranos y otros artistas norteños en la Extremadura del siglo XVI», *Norba-Arte*, IX, 1989, pp. 7-13, concretamente p. 10; SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Observaciones sobre reformas en el puente romano de Alcántara», *Norba-Arte*, V, 1984, p. 313 y CASTRO SANTAMARÍA, A., «Documentos para la historia del puente...», *op. cit.*, p. 25, doc. III.

<sup>131</sup> CASTRO SANTAMARÍA, A., «Nuevos datos...», *op. cit.*, p. 294.

<sup>132</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A., *La navegación por el Tajo: el reconocimiento de Carduchi en 1641 y otros proyectos*, Madrid, 1998, figs. 44 y 45, p. 109.

<sup>133</sup> PONZ, A., *Viage de España...*, p. 87.

<sup>134</sup> VALLVÉ BERMEJO, J., «Toponimia de España y Portugal II (Fuentes árabes)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCIV, I, 1997, pp. 1-70, en concreto p. 59 y GATO, P. y otros, *op. cit.*, ficha 94.

Llegados a este punto debo aludir a una descripción del cronista de Trujillo, Diego de Hinojosa de Vargas, de 1550<sup>135</sup>, sobre ciertas labores emprendidas por Juan de Carvajal, a la postre cardenal de Sant'Angelo ante la sede romana, y el noble Juan de Rodas. Dice el texto:

«*Vinose a Roma (el noble), con el señor Juan de Carvajal, cardenal de Santangelo. Como hubiese el Obispado de Plasencia, envió en España a Juan de Rodas, dándole el señor cardenal poder absoluto de gastar toda la renta del dicho Obispado en oficios honrosos y necesarios en este Obispado y en Trujillo, tierra del dicho señor cardenal. El cual Juan de Rodas, con la renta de dicho obispo, hizo la puente sobre el río Tejo, que llaman del Cardenal, entre Trujillo y Plasencia, y la puente en el río del Monte, entre Trujillo y Jaraicejo. Comenzó a hacer otra sobre el mismo río Tejo y sacó los cimientos donde dicen las Barcas del Albalá. Y Plasencia púsose a pleito y estorbolo, por no perder la renta de sus barcas, más ahora, en nuestros tiempos, sobre los mismos cimientos, contribuyendo las comarcas y Mesta, se ha acabado al cabo de muchos años, lo que llaman la puente de Almaraz. Otra puente había mandado a hacer en el arroyo que dicen de la Vid, entre Corchuela y Torrejón, y dejola comenzada. Con su muerte cesó y nunca más se acabó*»<sup>136</sup>.

La crónica no puede ser más explícita. Se señalan los conflictos por la construcción del puente de Almaraz ya citados, la infraestructura de caminos que unía esta construcción con Plasencia y con las barcas de Albalat. Pero es más, es aquí donde se confirma la noticia en torno a la comitencia del cardenal Juan de Carvajal, auténtico promotor a finales del medievo de la vía que unía Plasencia y Trujillo con el puerto de la Serrana y la Sierra de Guadalupe, en el mismo Camino Real<sup>137</sup>. La construcción de este puente debió contar con una organización logística de gran alcance, pues aún Ponz reconocía en su viaje a Extremadura «*un trozo de calzada antigua de grandes losas*», señalando que su trazado se había realizado para trasladar la piedra desde Cincohermanos hasta el lugar donde se elevó el puente<sup>138</sup>.

En este «proyecto de comunicación» entre Plasencia y Trujillo, el final de la Edad Media constata otra obra que la literatura decimonónica emparentó con la comitencia de la familia Carvajal:

«*(...) Luego se llega a Jaraicejo y a media legua escasa se encuentra sobre el río Almonte un puente casi contemporáneo al de Almaraz, construido a expensas de D. Francisco de Carvajal, natural de Jaraicejo, cura de Malpartida de Plasencia y hermano del célebre cardenal*

<sup>135</sup> La Crónica fue publicada en el año 1952 por el conde de Canilleros: MUÑOZ SAN PEDRO, M. de, *Crónicas trujillanas del siglo XVI (manuscritos de Diego y Alonso de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia)*, Cáceres, 1952.

<sup>136</sup> *Crónicas Trujillanas...*, p. 40. Véase también: AGUILAR RODAS, R., *Gaspar de Rodas, c. 1520-1607: gran gobernador de Antioquia: inicios de la construcción social de Antioquia*, Medellín-Colombia, 2007, en concreto p. 32.

<sup>137</sup> Las subidas del caudal del Tajo y las del Tiétar debieron producir grandes desperfectos en esta obra que, según se ha estudiado, fue restaurada entre los años 1766 y 1803 siendo obispo de Plasencia José González Laso, gran comitente de obras patrimoniales y restaurador de puentes. Cf. FERNÁNDEZ MILLÁN, I., «Notas sobre el Reformismo ilustrado en Plasencia», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 7, 1989, pp. 601-614.

<sup>138</sup> PONZ, A., *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, 1784, vol. VII, pp. 151-153.

*Carbajal, que hizo fabricar el puente llamado, por lo mismo, del Cardenal sobre el Tajo. Ambos son anteriores al de Almaraz sobre medio siglo no más: el del Almonte tiene nueve arcos»<sup>139</sup>.*

Su construcción puede remontarse al año 1440, aunque discurrió en varias fases. Deducimos por la documentación que ya en 1462 debía estar practicable pues ese año, y con fecha del 30 de abril, Pío II hace prohibición de la imposición de peajes, tasas o tributos a los que lo cruzasen<sup>140</sup>. Para su construcción se contrató al arquitecto Pedro González, artífice que trabaja por estos momentos en el puente del Cardenal y el puente de Almaraz<sup>141</sup>. La primera fase del puente de Jaraicejo comprende los tres arcos de la margen derecha y no fue hasta el reinado de Felipe II, en 1639, cuando se amplía su trazado con seis nuevos arcos<sup>142</sup>.

Su relevancia es indudable. La documentación medieval en torno a Jaraicejo se remonta al año 1280, cuando no pasaba de ser una fortaleza tomada como refugio de golfines, sin cultivos y, según otro documento del 1290, predominantemente ganadera y exenta del pago de montazgo<sup>143</sup>.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Este panorama general que he presentado da idea de la gran cantidad de vías y puentes en uso durante los siglos medievales en Extremadura y la naturaleza de las actividades que en ellos transcurrían. Aún con todo, quisiera finalizar con algunas puntualizaciones al respecto. He detectado un problema grave para el contexto extremeño. Las numerosas publicaciones de los últimos años, esmeradas y con una loable voluntad divulgativa en torno a este patrimonio, han llegado a catalogar más de veinte puentes dentro de una cronología medieval. Así, para la provincia de Cáceres se han citado como obras erigidas entre los siglos XIII y XV, el puente sobre el Ambroz, el llamado puente viejo sobre el Tamuja, el puente Contadero de Cañaveral sobre la antigua vía de la Plata, el puente de Aldeanueva en Garganta Buitrera, del cual se ha dicho que es de origen romano y reconstruido en el siglo XIII. También con origen romano y refacción medieval se catalogó el puente grande de Torremocha, sobre el río Salor<sup>144</sup>.

En estos mismos discursos se defendió una cronología del siglo XV para el puente de Garganta de Cuartos, e igualmente, se ha creído medieval el de Galisteo sobre el Jerte. El fenómeno es idéntico para Badajoz. Ciertas publicaciones catalogaron

<sup>139</sup> VIU, J. de, *op. cit.*, p. 8.

<sup>140</sup> GÓMEZ CANEDO, L., *Un español al servicio de la Santa Sede, Don Juan de Carbajal: cardenal de Sant'Angelo legado en Alemania y Hungría, 1399?-1469*, Madrid, 1947, p. 92.

<sup>141</sup> SÁNCHEZ LORO, D., *La inquietud postrimera de Carlos V*, Cáceres, 1958, p. 447.

<sup>142</sup> Ya en el siglo XVII, bajo el reinado de Felipe II y en torno al año 1639, se decide ampliar la obra añadiendo seis nuevos arcos. La nueva edificación se separó de la fase medieval mediante un templete con las armas del pueblo de Trujillo y del rey.

<sup>143</sup> BENAVIDES CHECA, J., *Prelados placentinos...*, pp. LXXXIX, CCXXXVI.

<sup>144</sup> La bibliografía sobre estas obras de ingeniería ha crecido espectacularmente en las últimas décadas: CARDIÑANOS BARDECI, I., *Puentes de Extremadura*, Badajoz, 2002 y DÍEZ GATO, P. y otros, *op. cit.*

como medieval el puente sobre el Alconchel, a pesar de su escasa relevancia, el de Arroyo Nogales, el puente viejo de Valencia de las Torres sobre el Matachel. Incluso publicaciones recientes justificaron una datación medieval (ca. 1360) para el puente de Ajuda sobre el Guadiana, basándose en la presencia del rey Pedro I de Portugal en Olivenza en 1366<sup>145</sup>.

El análisis ligero de las fábricas y las escasas y nebulosas noticias documentales de los siglos medievales, con frecuencia suelen propiciar el olvido del estudio de la topografía donde se erigen estas estructuras, razón de ser última que explica su construcción. En nuestra opinión, el auténtico tema vertebral para el estudio de estos puentes de Extremadura durante los siglos XII al XV, continúa siendo la investigación en torno a las redes de caminos en las que estas obras de ingeniería desembocaban. De la permanencia de su uso o de su olvido rápidamente cabría deducir si realmente continuaron transitándose durante la Edad Media. Más sangrante si cabe es el tema de los puentes construidos en materiales más efímeros, como la madera, de los que hoy tan sólo el rastreo documental da prueba de su existencia limitada y su rápida sustitución por fábricas de mayor empaque.

El territorio extremeño ofrece noticias cuantiosas y vestigios monumentales de gran envergadura que revelan la reutilización, durante el Medievo, de las infraestructuras viarias y los puentes de la Antigüedad, para, a partir de ellos, idear una nueva articulación al servicio de los nuevos intereses, sobre todo bélicos, del comercio, de la circulación del ganado o del viaje de las reliquias.

En definitiva, al servicio de una nueva sociedad con necesidades diferentes.

La Edad Media extremeña muestra, podríamos asegurar que mejor que en ningún otro territorio de la *Hispania* medieval, datos concretos y exactos sobre la reutilización de la obra pública romana, la reedificación a partir de estos hitos constructivos de nuevas vías y rutas, así como la esmerada comitencia de obispos, cabildos catedralicios, monarquía y órdenes militares, preocupados siempre por la infraestructura de comunicación. Además de expoliadora del legado romano, la Extremadura del medievo proyecta una visión perfecta del mantenimiento de las viejas rutas y, resulta necesario remarcarlo, de reconstrucción de los mismos. El caso más celebrado, por conocido, se remonta al epígrafe de restauración de 483 en el puente romano de Mérida ya durante la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media<sup>146</sup>. También se ha mencionado con anterioridad la claridad con la que las fuentes documentales mostraban la preocupación de reconstruir «lo viejo» y poner las infraestructuras al día. Puentes como el de *Augusta Emerita*, la magna obra de

---

<sup>145</sup> PIZARRO GÓMEZ, F. J., «Olivenza: modelo de transferencias arquitectónicas y urbanísticas entre España y Portugal», *Quintana*, 9, 2010, pp. 75-101, en particular, p. 100, nota 17; VALLECILLO TEODORO, M. A., *Olivenza en su historia*, Badajoz, 1999 y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., *Badajoz cara al Guadiana: la puerta de Palmas y el puente viejo (1460-1994)*, Badajoz, 1995.

<sup>146</sup> ARCE, J., «La inscripción del puente de Mérida de época del rey Eurico (483 d.C.)», *Pyrenae*, 39/2, 2008, pp. 121-126; IDEM, «Aportaciones a la discusión sobre la traducción e interpretación de la inscripción del puente de Mérida de época del rey Eurico (483 d.C.)», *Pyrenae*, 39/2, 2008, pp. 143-145; VELÁZQUEZ SORIANO, I., «El puente de Mérida: algo más que un problema de traducción», *Pyrenae*, 39/2, 2008, pp. 127-135 y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., *El puente romano...*, pp. 50-51.

Almaraz o el magnífico puente de la Mesta de Villarta de los Montes (Fig. 2), por cierto, cuyas primeras reparaciones se documentan en el año 1425<sup>147</sup>, emanaron información exacta que remarca la necesidad de preservar la obra romana o reconstruir fábricas de factura medieval pero que, con el avance de los siglos, habían llegado a la Baja Edad Media en estado de ruina. «Reconstruir los pilares viejos», dice la documentación relativa al puente de Almaraz. Para el de Villarta las fuentes no son menos explícitas, pues se insiste en la nueva refacción de la obra, solicitando que se haga «con las mismas labores y horden de lo viejo (...). Toda la puente se empedrará de parte a parte viejo y nuevo»<sup>148</sup>.



Fig. 2. Puente de Villarta de los Montes (Badajoz).

Conocemos por ejemplo que el puente de Coria, que había quedado maltrecho tras una avenida del río Alagón, fue reconstruido tras el cataclismo natural. Un documento fechado el 2 de junio de 1322 indica como el arzobispo Fernando de Sevilla y varios obispos, entre ellos los de Coria, León y Ciudad Rodrigo, concedían 40 días de indulgencia a todas aquellas personas que ayudasen en la reparación del puente:

«Cum itaque sicut accepimus apud civitatem Cauriensem in fluvio qui vocatur Alagon, in quo propter concursus aquarum illuc confluentium, precipue tempore yemoli, plures homines perierunt, quidam pons constructus fuerit opere sumptuoso, et ipsarum aquarum concursus pontem ipsum posuit in ruynam, universitatem vestram rogamus (...) ad reparacionem predicti pontis pias elemosinas te grata caritatis subsidia erogetis (...)»<sup>149</sup>.

Debieron ser buenos constructores y reconstructores de puentes los artífices extremeños de la Edad Media. Nada menos que en las cortes celebradas en el año 1268 en Jerez de la Frontera se indicaba: «(...) En Andalucía, den al mejor, por jornal, quatro sueldos e al maestro de tapiar con sus tapiales tres sueldos y medio y en Extrema-

<sup>147</sup> GATO, P. y otros, *op. cit.*, ficha 120 c.

<sup>148</sup> ACEDO DÍAZ, T., *El puente mudéjar de Villarta de los Montes (Badajoz). Aproximación histórico artística*, Madrid, 2009, p. 20.

<sup>149</sup> MARTÍN MARTÍN, J. L., *Documentación medieval...*, doc. 84, pp. 149-150.

*dura den al mejor maestro para asentar canto tajado dos sueldos de dineros alfonsis»<sup>150</sup>. Un documento excepcional donde se regula convenientemente el oficio de albañiles y constructores medievales, entre los que, desde luego, ocuparon un lugar ciertamente interesante los de Extremadura.*

---

<sup>150</sup> *Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla*, Real Academia de la Historia, tomo I, Madrid, 1861, pp. 77-78. Véanse también: GIBERT, R., «El contrato de servicios en el Derecho Medieval», *Revista de Política Social*, 101, 1974, pp. 5-134, sobre Extremadura pp. 84-85; CÓMEZ RAMOS, R., *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Sevilla, 1979, pp. 17-18 y SALVADOR MARTÍNEZ, H., *Alfonso the Tenth, the Learned: a biography*, Leiden-Boston, 2010, pp. 178-179.

